



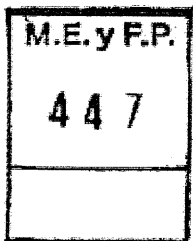
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	579.000
0	0	4	11	5	1	5				Transferencias a Instituciones de Enseñanza	60.000
0	0	4	11	5	1	5		21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	4	11	5	1	5		21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	4	12							Recursos Propios	70.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	70.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	70.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	70.000
0	0	4	13							Recursos con Afectación Especifica	6.014.000
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	1.903.000
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	1.903.000
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.903.000
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	3.111.000
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.011.000
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	3.011.000
0	0	4	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.011.000
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	100.000
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	13	4						Bienes de Uso	1.000.000
0	0	4	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.000.000
0	0	4	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	0	4	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.000.000

TOTAL

175.398.000





DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Administración	60.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	60.000
0	0	1	4	5							Agricultura	60.000
0	0	1	4	5	11						Tesoro Nacional	60.000
0	0	1	4	5	11	5					Transferencias	60.000
0	0	1	4	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	60.000
0	0	1	4	5	11	5	1	5			Transferencias a Instituciones de Enseñanza	60.000
0	0	1	4	5	11	5	1	5	6		Provincia de Buenos Aires	60.000
0	0	2									Pesquerías, Información, Operación, Tecnología y Control	579.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	579.000
0	0	2	4	5							Agricultura	579.000
0	0	2	4	5	11						Tesoro Nacional	579.000
0	0	2	4	5	11	5					Transferencias	579.000
0	0	2	4	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	579.000
0	0	2	4	5	11	5	1	3			Becas	579.000
0	0	2	4	5	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	579.000
											TOTAL	639.000

M.E.y F.P.
447

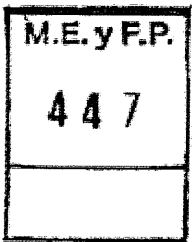
H



LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Administración	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	35.518.053	62	0
02	Pesquerías, Información, Operación, Tecnología y Control	Dirección Nacional de Investigación	93.493.805	175	0
05	Armamento de Buques	Capitanía de Armamento	46.386.142	82	0
TOTAL:			175.398.000	319	0

Handwritten signature or mark





RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pe	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL EMBARCADO DEL INIDEP		
Capitán	4	0
Jefe de Maquinas	4	0
1º Oficial Cubierta - Maquina - Patrón Fluvial	8	0
2º Oficial Cubierta - Maquina	6	0
3º Oficial Cubierta - Maquina	1	0
Mecanico-Cocinero-1ºPescador-Electricista-Contramaestre.	12	0
2º Pescador-Cabo Engrasador- Enfermero	6	0
Engrasador-Mozo-Marinero-Ayudante Cocina	33	0
Subtotal Escalafón	74	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	6	0
B	36	0
C	82	0
D	93	0
E	23	0
F	3	0
Subtotal Escalafón	243	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	319	0

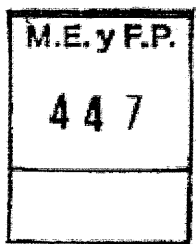
M.E. y F.P.
447

K



ENTIDAD 608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL



h



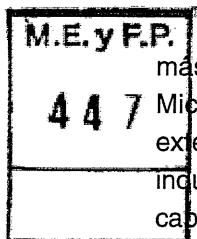
POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), sobre la base de su Plan de Mediano Plazo 2013/15, y en el marco de los Planes Estratégico Industrial y Argentina Innovadora 2020, pretende continuar desempeñando un rol relevante al servicio de la Política Industrial y de la Innovación Tecnológica, esenciales para el Desarrollo Económico Nacional. Su actividad principal consiste en desarrollar y transferir tecnología e innovación industrial, orientadas al Sistema Productivo Nacional y Regional, y en especial hacia las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Industriales.

Los recursos tecnológicos existentes en el INTI, permiten atender una amplia gama de demandas y desafíos originados en el sector productivo en general y en especial el industrial, las cooperativas en general, los actores de la economía social y los diferentes estamentos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Para ello se requiere una fuerte articulación entre el INTI y los Ministerios de Industria y de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes estratégicos mencionados precedentemente.

La priorización de los sectores industriales a ser atendidos por el INTI está siendo fijada en función de las políticas establecidas por el Ministerio de Industria de la Nación, y bajo los lineamientos estratégicos oportunamente establecidos.

Entre los consensos alcanzados en el marco de los Planes Estratégico Industrial y Argentina Innovadora 2020 se definió la necesidad de potenciar la competitividad de la industria impulsando una agresiva política de apoyo a la generación de innovaciones y la incorporación de diseño y marketing (i+d+m) en cada eslabón de las cadenas de valor y en cada etapa de los procesos productivos; y la necesidad de expandir, profundizar y articular las políticas que actualmente llevan adelante los Ministerios de Industria; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Economía y Finanzas Públicas; Educación; y Desarrollo Social; y con entes públicos como el INTI, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



En lo específicamente atinente al INTI, las contribuciones para la innovación tecnológica, más la introducción de herramientas y conceptos de diseño, con especial énfasis en el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME) industrial, demanda una focalización hacia: a) el expansionismo tecnológico, con el objeto de reducir la brecha tecnológica en el segmento PyMe industrial; b) la prestación de servicios a las empresas, por la vía de la asistencia técnica y/o capacitación y formación tecnológica; y c) el desarrollo de soluciones tecnológicas, en el marco de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), para el aumento de la productividad.

Estas acciones se desarrollan en el marco de tres (3) objetivos estratégicos muy claros:

- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo del entramado productivo industrial.
- Contribuir a la federalización de la industria y a la industrialización de la ruralidad.
- Promover la innovación a través de una mayor interacción con el sistema nacional de I+D.

Con respecto al Fortalecimiento y Desarrollo del Entramado Productivo Industrial, resulta fundamental favorecer el desarrollo del mercado interno, basado en la sustitución de importaciones y el incremento de la capacidad productiva industrial para atender el crecimiento de la demanda interna y la vinculada con las exportaciones, requiriéndose del desarrollo de nuevos productos, a partir de la



transferencia tecnológica hacia las PyMes, y la promoción de tecnologías limpias en gestión y calidad, para potenciar las capacidades actuales.

Con respecto a la Federalización de la Industria y la Industrialización de la Ruralidad, se destaca que la desindustrialización padecida por nuestro país ha afectado de modo diferente a las distintas provincias y regiones, y del mismo modo el proceso de recuperación de las capacidades industriales no ha sido homogéneo territorialmente. Por este motivo se requiere trabajar modularmente para corregir esta problemática, potenciando esfuerzos en aquellas provincias y/o regiones que aún registran brechas con respecto a sus capacidades productivas potenciales o por la primarización de sus economías.

La Federalización de la Industria representa el factor por excelencia de la inclusión socio-económica y contribuye a la reducción sistemática de las asimetrías existentes. Los aspectos específicos a tener en cuenta para el cumplimiento de estos objetivos estratégicos son: el agregado de valor en origen, estimulando la creación de eslabones faltantes o el desarrollo de los existentes en las cadenas de valor territoriales, en función de los recursos naturales y del saber cómo locales; la industrialización rural, promoviendo el valor agregado local a partir de la producción agropecuaria de cada territorio.

Esta misión requiere de una acción sistémica compatible con el Plan Industrial 2020, el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2016, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva "Argentina Innovadora 2020" y la articulación de una gran cantidad de actores locales, públicos y privados.

Asimismo exige la participación activa del INTI en la política de promoción de la localización de centros productivos con agregación de valor en las cercanías de los recursos naturales, a fin de incentivar paralelamente el desarrollo de eslabonamientos productivos, hacia otros segmentos de las cadenas relacionados con el rol de actividades proveedoras compatibles.

La industrialización de la ruralidad es una estrategia política para la identificación en territorio de las posibilidades de incorporación de valor agregado local, sobre la base de conocimiento e innovación en origen, a partir de materias primas agropecuarias, procesos productivos, bienes intermedios y bienes de capital, en todos los eslabones de las cadenas de valor.

Simultáneamente se continúa con la estrategia de federalización del INTI, para obtener una mayor cobertura territorial de los servicios a prestar, hoy parcialmente cubiertos desde los grandes centros urbanos.

Con respecto a la Promoción de la Innovación, para potenciar la competitividad industrial, resulta imprescindible actuar en el marco de una política agresiva de promoción de la Innovación en cada eslabón de la cadena productiva y en cada etapa de su proceso. Para tal fin el INTI debe estar siempre presente para atender esta demanda en las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), con las articulaciones territoriales correspondientes. El INTI tiene como objetivo promover la innovación de manera sistemática, con el propósito de desplazar positivamente la frontera tecnológica de cada empresa, sector, región o de la Nación en su conjunto.

Es necesario redoblar esfuerzos para que la capacidad de competir de las empresas locales se funde en el incremento permanente de la productividad, de la calidad y la capacidad de

H



mejora continua. Para ello trabajamos en el INTI desde la interacción permanente con el Sistema Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D), con la difusión tecnológica consecuyente y el apoyo a las PyMEs en la introducción permanente de innovaciones.

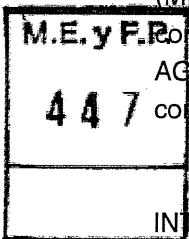
La difusión tecnológica es exitosa cuando la innovación logra permear a procesos, productos y organizaciones, superando el ámbito específico de la institución o empresa que la ha desarrollado. La intensificación de los procesos de difusión tecnológica es una de las metas principales del INTI a través del extensionismo industrial.

Los objetivos estratégicos se llevarán a cabo a partir de las siguientes acciones: priorización de las actividades existentes; desarrollo de proyectos interinstitucionales; acciones institucionales incrementales; fortalecimiento de la presencia regional; entre otros.

Con respecto a la priorización de las actividades existentes, las mismas pueden agruparse en tres grandes áreas: los servicios tecnológicos, la asistencia técnica y la investigación y desarrollo. El fin es fortalecer las que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos, como así también desarrollar las necesarias para la cobertura de vacancias. Dentro de ellas se priorizarán cuatro líneas de trabajo identificadas por su fuerte vinculación con los objetivos ya enunciados: alimentos en general y diferenciados en particular; salud y tecnologías asociadas; energías renovables y uso eficiente de la energía, y ambiente y hábitat.

Con respecto al desarrollo de proyectos interinstitucionales, la estrategia de gestión en marcha busca impulsar acciones específicas a través de Programas que nos permitan implementar líneas de actuación, en sectores de actividad industrial promovidos en el marco del Proyecto Político Nacional, considerando que por esta vía se transita una lógica de gestión que permite la incorporación de otros actores y una eficiente obtención de resultados.

En el marco de las convocatorias promovidas por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (AGENCIA) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MICYT), se continuará con el desarrollo de los proyectos aprobados, para los cuales el INTI ha comprometido contrapartes relacionadas a su nivel de participación y complementariamente con la AGENCIA, se están gestionando, con distinto grado de avance, proyectos donde el INTI comprometerá contrapartes de aproximadamente el 30% del total de la inversión.



Asimismo se encuentra en marcha el Proyecto aprobado por la Unión Europea (UE), INTI-UE titulado "Mejora de las economías regionales y desarrollo local", que tiene por objeto acompañar la estrategia institucional vinculada con el acercamiento de la tecnología a las MiPyMEs de las regiones del interior del país, articulando líneas de acción vinculadas a la implantación de Unidades Demostrativas y Plantas Piloto en dichas regiones.

Se continuarán tareas en el marco de acuerdos bilaterales con países de la región: Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil, Chile. También se ejecutan proyectos de cooperación técnica Sur-Sur y Triangular con los países de Nicaragua y Paraguay a través de la ONUDI, como así también con dieciséis (16) países de América Latina y el Caribe y África gracias al apoyo de JICA y Cancillería Argentina.

H

Con respecto a las acciones institucionales incrementales se destacan:



- Desarrollo del chip de micro y nano electrónica; iniciativa que tiene por objeto contribuir con la competitividad industrial e innovación nacional, asegurando simultáneamente el futuro de la industria electrónica argentina, promoviendo el desarrollo de tecnologías vinculadas con la micro y nano fabricación.
- Fortalecimiento de la cadena de valor para la industria farmacéutica y farmoquímica, programa que tiene por objetivo incrementar la autonomía de la industria farmoquímica nacional, promoviendo la competitividad, la innovación y la diversificación de la producción, aumentando el valor agregado y contribuyendo a la sustitución de importaciones y, complementariamente, se propone constituir un ámbito de vinculación y transferencia de tecnología entre los sectores académicos y productivos;
- Metrología en alimentos, donde el INTI tiene asignado en la legislación un rol principal en la infraestructura metroológica nacional y cuyas responsabilidades en Metrología incluyen todas las funciones técnicas necesarias para desarrollar un sistema nacional que soporte las mediciones imprescindibles para la sociedad, la industria, la investigación y el comercio nacional e internacional. El perfil productivo argentino, las crecientes exigencias tanto internas como externas y la necesidad de asegurar la calidad de vida de los consumidores, conducen a considerar necesario priorizar el fortalecimiento de la metrología en química en los alimentos. Cumpliendo este rol, el INTI puede servir como soporte para el desarrollo de una industria alimentaria competitiva, con altos estándares de calidad y que genere innovaciones.
- Fortalecimiento de la cadena de valor de la industria del petróleo e hidrocarburos, teniendo por objeto apoyar la estrategia de la empresa YPF, considerando que desde su nacionalización se ha colaborado con asistencia técnica orientada a elevar el nivel tecnológico de la industria, mejorando la competitividad, facilitando su adaptación a las actuales corrientes tecnológicas y asegurando la calidad de los insumos y servicios. La presente acción tiene como objetivo consolidar el Centro INTI Petróleo para poder brindar un nivel de asistencia incremental.

Con respecto al fortalecimiento de la presencia regional, cabe destacar que el INTI cuenta en la actualidad con diecinueve (19) Centros de Investigación y Desarrollo regionales sobre un total de cuarenta y siete (47). Esta línea de acción vinculada a la "ocupación productiva del territorio" se propone acrecentar la presencia del Instituto en las diferentes provincias del interior, fortaleciendo su rol a partir de la creación de nuevos Centros de Investigación y Desarrollo o el reposicionamiento de Delegaciones Regionales, con diversas orientaciones y a localizar en Corrientes (Alimentos, Suelos y Aguas); Formosa (Agroalimentos, Gestión, Cueros y Textiles a partir de fibras vegetales); Santa Cruz (Servicio de la Industria del Petróleo); San Juan (Valoración energética de residuos sólidos urbanos); y Tierra del Fuego (Servicio de la Industria del Petróleo y la Industria Electrónica).

Asimismo se fortalecerán los Centros constituidos en los últimos años en las Provincias de San Luis, La Pampa, La Rioja, Salta, Catamarca, Misiones, Chaco; la y localidad de Villa Regina; los Centros sectoriales de INTI Petróleo (con sede en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut) y Micro y Nanoelectrónica del Bicentenario (con sede en la ciudad de Bahía Blanca, Pcia de Buenos Aires); así como los establecidos en la sede central del Parque Tecnológico Migueletes de Biotecnología Industrial y de Diseño Industrial; y las unidades de extensión en Tandil (Buenos Aires), Bella Vista (Corrientes), Chilecito (La Rioja), Hornillos (Jujuy) y Puerto Iguazú (Misiones), Verónica y Punta Indio (Buenos Aires). Existe como proyecto una futura Unidad de Extensión en San Rafael (Mendoza).



I - GASTOS

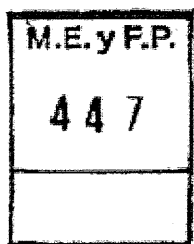
GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	925.668.902
3	5	Ciencia y Técnica	925.668.902
5		DEUDA PUBLICA	300.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	300.000
		SUBTOTAL	925.968.902
TOTAL			925.968.902

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	577.021.902
11	1	Gastos en Personal	334.007.902
11	3	Servicios No Personales	18.774.000
11	4	Bienes de Uso	8.145.000
11	5	Transferencias	215.795.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	300.000
12		Recursos Propios	342.447.000
12	1	Gastos en Personal	21.084.000
12	2	Bienes de Consumo	252.000
12	3	Servicios No Personales	9.831.000
12	4	Bienes de Uso	39.790.000
12	5	Transferencias	271.490.000
21		Transferencias Externas	6.500.000
21	3	Servicios No Personales	6.500.000
TOTAL			925.968.902

H

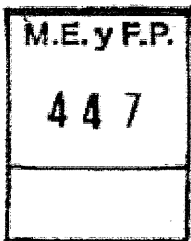




CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	825.083.902
2120	Gastos de Consumo	383.877.105
2121	Remuneraciones	355.091.902
2122	Bienes y Servicios	28.785.203
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	6.835.912
2131	Intereses	300.000
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	6.535.912
2150	Impuestos Directos	35.885
2170	Transferencias Corrientes	434.335.000
2171	Al Sector Privado	434.335.000
2200	Gastos de Capital	100.885.000
2210	Inversión Real Directa	47.935.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	47.935.000
2220	Transferencias de Capital	52.950.000
2221	Al Sector Privado	52.950.000
TOTAL		925.968.902

H



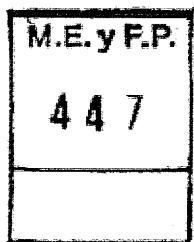


II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	358.800.000
11	7			Sobre el Comercio Exterior	358.800.000
11	7	1		Aranceles de Importación	358.800.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	720.000
14	2			Venta de Servicios	720.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	720.000
17				Transferencias Corrientes	6.500.000
17	6			Del Sector Externo	6.500.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	6.500.000
41				Contribuciones Figurativas	577.021.902
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	568.876.902
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	568.876.902
41	1	1	362	Ministerio de Industria	568.876.902
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	8.145.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	8.145.000
41	2	1	362	Ministerio de Industria	8.145.000
TOTAL					943.041.902

H



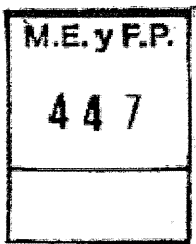


III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Desarrollo y Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	925.968.902	1.195	0
TOTAL			925.968.902	1.195	0

h





**PROGRAMA 16
DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL**

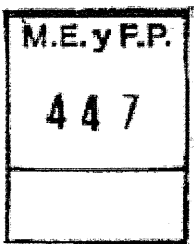
**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

Servicio Administrativo Financiero
608

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del Programa de Desarrollo y Competitividad Industrial, se pretende incrementar el accionar del Instituto en la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, y la capacitación técnica a los profesionales y expertos de la Industria Argentina. Adicionalmente, se propone fortalecer la presencia del INTI en el interior del país, a través de la puesta en funcionamiento de Centros Multipropósitos Regionales, que se constituyan en núcleos de competitividad industrial en cada zona.

A

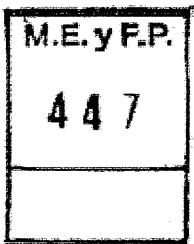




METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.500
Asistencia a Empresas Mediante Transferencia de Tecnología y Apoyo Técnico	Empresa Asistida	13.272
Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.315
Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	141

h





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	925.668.902
0	0	3	11							Tesoro Nacional	576.721.902
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	334.007.902
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	328.139.849
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	153.243.587
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	153.243.587
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	153.243.587
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	104.644.794
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	104.644.794
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	104.644.794
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	21.490.699
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	21.490.699
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	21.490.699
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	48.760.769
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	48.760.769
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	48.760.769
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	5.868.053
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	5.868.053
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	5.868.053
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	5.868.053
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	18.774.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	4.740.334
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.740.334
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.740.334
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	6.623.578
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	6.623.578
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	6.623.578
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.900.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.900.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.557.782
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.557.782
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.557.782
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.901.783
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.901.783
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.901.783
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	209.489
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	209.489
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	209.489
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	392.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	392.000
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	392.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.449.034

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.449.034
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.449.034
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	8.145.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	8.145.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	8.145.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	8.145.000
0	0	3	11	5						Transferencias	215.795.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	215.795.000
0	0	3	11	5	1	6				Gastos Corrientes	215.795.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Transf. para Activ. Científicas o Académicas	215.795.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	215.795.000
0	0	3	12							Recursos Propios	342.447.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	21.084.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	21.084.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	252.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	252.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	252.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	9.831.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	2.561.452
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.561.452
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.561.452
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	355.830
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	355.830
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	355.830
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.361.208
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.361.208
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.361.208
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	128.829
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	128.829
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	128.829
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.611.818
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.611.818
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.611.818
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	771.635
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	771.635
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	771.635
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	85.885
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	85.885
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	85.885
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	2.954.343
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	2.954.343
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.954.343

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	39.790.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	38.350.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	38.350.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	38.350.000
0	0	3	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.440.000
0	0	3	12	4	5			22		Gastos de Capital	1.440.000
0	0	3	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	1.440.000
0	0	3	12	5						Transferencias	271.490.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	218.540.000
0	0	3	12	5	1	3				Becas	3.338.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	3.338.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.338.000
0	0	3	12	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	215.202.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	215.202.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	215.202.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	52.950.000
0	0	3	12	5	2	3				Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	52.950.000
0	0	3	12	5	2	3		22		Gastos de Capital	52.950.000
0	0	3	12	5	2	3		22	1	Moneda Nacional	52.950.000
0	0	3	21							Transferencias Externas	6.500.000
0	0	3	21	3						Servicios No Personales	6.500.000
0	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.984.250
0	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	3.984.250
0	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.984.250
0	0	3	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	752.750
0	0	3	21	3	5			21		Gastos Corrientes	752.750
0	0	3	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	752.750
0	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	1.263.000
0	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	1.263.000
0	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.263.000
0	0	3	21	3	9					Otros Servicios	500.000
0	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	5								DEUDA PUBLICA	300.000
0	0	5	11							Tesoro Nacional	300.000
0	0	5	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	300.000
0	0	5	11	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	300.000
0	0	5	11	7	3	2				Intereses por Préstamos de la Administración Central	300.000
0	0	5	11	7	3	2		21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	5	11	7	3	2		21	1	Moneda Nacional	300.000

M.E. y F.P.
447

H

TOTAL

925.968.902



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	289.094.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	289.094.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	289.094.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	144.868.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	144.868.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	144.226.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	144.226.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	111.844.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	1.223.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	1.223.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	110.621.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	110.621.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	110.621.000
0	0	1	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	32.382.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	32.382.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	32.382.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	32.382.000
0	0	2									Desarrollo de Diseños Tecnológicos	190.323.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	190.323.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	190.323.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	70.927.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	70.927.000
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	119.396.000

M.E. y F.P.
447

H



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	119.396.000
0	0	2	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	106.696.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	2.115.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3		6	Provincia de Buenos Aires	2.115.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	12.700.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	12.700.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	12.700.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	12.700.000
0	0	7									Desarrollo de las Industrias Electrónica, Farmoquímica, Petrolera y de Actividades de Metrología en la Industria Alimenticia	7.868.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	7.868.000
0	0	7	3	5							Ciencia y Técnica	7.868.000
0	0	7	3	5	12						Recursos Propios	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5					Transferencias	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	7.868.000
0	0	7	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	7.868.000
TOTAL											487.285.000	

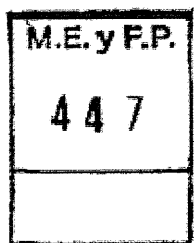
M.E. y F.P.
447

h



LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

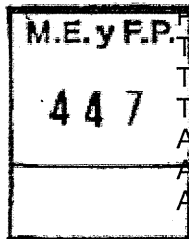
CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	460.228.543	395	0
02	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	345.288.526	528	0
05	Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local (Donación Unión Europea DCI-ALA/201/021-961)	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	6.500.000	0	0
06	Apoyo a los Centros de Investigación y Desarrollo	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	97.185.233	272	0
07	Desarrollo de las Industrias Electrónica, Farmoquímica, Petrolera y de Actividades de Metrología en la Industria Alimenticia	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	16.766.600	0	0
TOTAL:			925.968.902	1.195	0





RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Integrante de la Comisión Asesora del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	9	0
Auditor del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	10	0
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL		
Profesional A	325	0
Profesional B	301	0
Profesional C	36	0
Técnico/Administrativo A	353	0
Técnico/Administrativo B	88	0
Técnico/Administrativo C	25	0
Auxiliar A	34	0
Auxiliar B	19	0
Auxiliar C	1	0
Subtotal Escalafón	1.182	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	1.195	0



H



OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98 APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
608

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	17.073.000
0	9	12							Recursos Propios	17.073.000
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	17.073.000
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	17.073.000
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	17.073.000
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	17.073.000
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	17.073.000
										17.073.000

M.E. y F.P. <small>TAL</small> <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-top: 5px;">447</div>



OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
SERVICIOS DE LA DEUDA

Servicio Administrativo Financiero
608

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	700.000
0	9	11							Tesoro Nacional	700.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	700.000
0	9	11	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	700.000
0	9	11	7	5	2				De Préstamos Recibidos de la Administración Central	700.000
0	9	11	7	5	2		23		Aplicaciones Financieras	700.000
0	9	11	7	5	2		23	1	Moneda Nacional	700.000
TOTAL										700.000

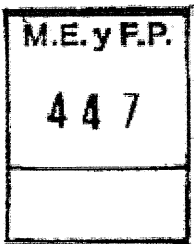
M.E.yFP
447
H



FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	700.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	700.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	700.000
41	3	1	362	Ministerio de Industria	700.000
TOTAL					700.000

H



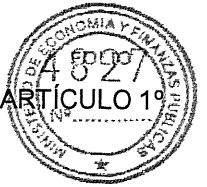


ENTIDAD 609

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

M.E.y F.P.
447

Handwritten signature or mark



POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tiene a su cargo en forma permanente, por imperio de las Leyes N° 14.878 (Ley de Vinos) y N° 24.566 (Ley de Alcoholes), el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola y el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol, con el fin de resguardar a la comunidad respecto de la genuinidad y aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes. Además, el INV es la autoridad de aplicación de la Ley N° 25.163 (Normas para la designación y presentación de vinos y bebidas espirituosas de origen vánico en la Argentina), cuyo objeto es establecer un sistema de reconocimiento, protección y registro de nombres geográficos utilizados para la denominación de los vinos y bebidas espirituosas de origen vánico.

Por Ley N° 25.849 el Organismo integra el directorio de representantes de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), encargada de implementar el Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 (PEVI) y actúa como agente de fiscalización y de información en los términos del Artículo 13 de dicha Ley.

El Instituto, como auditor del Programa de Expansión del Sector Vitivinícola, en cumplimiento de lo establecido en el Acta Compromiso ratificada por Decreto N° 57/05 del Poder Ejecutivo, tiene la tarea de certificar las inversiones comprometidas por parte de la industria de vinos espumantes.

El INV además tiene a su cargo el desarrollo de las acciones establecidas en la Ley N° 26.870 que declaró al Vino Bebida Nacional.

El INV ejerce la representación del país, en razón de su calidad de Estado Miembro, en la Organización Internacional de la Vid y el Vino (OIV) y en el Grupo Mundial del Comercio de Vino (GMCV) y participa en las Comisiones y Subcomisiones pertinentes en el ámbito del Mercosur. Asimismo, se encarga de producir las estadísticas propias del sector, siendo el responsable de aportar las mismas al Sistema Estadístico Nacional y a la OIV para la confección de las Estadísticas Vitivinícolas Mundiales.

M.E. y F.P.

447

El Organismo forma parte del Comité de Trabajo Conjunto de entes relacionados con sustancias controladas (precursores químicos) creado por el Decreto N° 1.168/96 y es el referente oficial de control reconocido por los países miembros de la Unión Europea y Mercosur.

El INV tiene a su cargo la administración de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial para la Seguridad Social, establecido por Ley N° 26.377 para las provincias de Mendoza, San Juan, Río Negro y La Rioja.

Con respecto a la política de financiamiento, el origen principal de los recursos propios del Organismo proviene de los aranceles que se perciben por servicios originados en las normas bajo su control. Otras fuentes de recursos propios están dadas por la percepción de multas por infracciones a las normas cuyo cumplimiento está bajo control de la entidad, el cobro de alquileres e ingresos varios de escasa cuantía más la incorporación de remanentes de ejercicio anteriores.

Los objetivos de política presupuestaria del organismo para el año 2015 son los siguientes:



- Efectuar el contralor de los sectores vitivinícolas y de alcoholes, continuando con la realización de un plan de inspecciones y operativos de fiscalización que permitan abarcar la mayor porción posible del universo sometido a control, incorporando nuevas tecnologías y estrategias para la verificación del grado alcohólico y para la fiscalización de los productos vitivinícolas librados al consumo.
- Aplicando un régimen de fiscalización diferenciada sobre indicadores de riesgo, como nuevo objetivo de política de control, e intensificar el control sobre los inscriptos de vinos y alcoholes que como consecuencia de este nuevo sistema resulten clasificados dentro del canal rojo.
- Continuar con la política de rotación de personal de inspección entre Delegaciones, Subdelegaciones y Sede Central, en distintas épocas del año y en operativos especiales, informatizando los registros internos para lograr de esta manera acrecentar la capacidad operativa del contralor, coadyuvado por la adaptación a los nuevos sistemas de comunicación para las dependencias. Se contempla revisar la estructura acorde con los cambios en materia de fiscalización y continuar con un programa de capacitación para los recursos humanos, desarrollando los potenciales de liderazgo, trabajo en equipo, cooperación, etc.
- Continuar el contralor derivado de la Ley Nº 20.860 que autoriza y reglamenta la comercialización en todo el territorio del país de un vino de calidad certificada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, denominado "Vino Turista" y por la Resolución C:9 del 2 de marzo de 2012, que restableció la aplicación práctica del régimen señalado, siendo el INV la autoridad de aplicación del mismo.
- Implementar las medidas de control adicionales atento al incremento de la producción de alcohol etílico derivado de la Ley Nº 26.093 de Biocombustibles, y a ello se suma la elaboración del mismo que a partir del año 2013 se realiza sobre base de maíz.
- Ejecutar las acciones emergentes de la Ley Nº 25.163 de Designación y Presentación de Vinos y Bebidas espirituosas de origen vínico, aplicando el Sistema de Identificación Geográfica (SIG) en materia de control.
- Promover la actualización de las técnicas de control, lo cual permite mayor eficiencia en la fiscalización de los productos vitivinícolas y alcoholes y posibilita la permanente adecuación de los mecanismos de control frente a las innovaciones tecnológicas y a las nuevas técnicas analíticas puestas en vigencia en los distintos países y organismos internacionales, que el INV va adoptando con los correspondientes ajustes normativos, fortaleciendo el respaldo técnico a las exportaciones de vinos argentinos ante medidas para-arancelarias aplicadas sutilmente como trabas técnicas.
- Incorporar a todos los productos fiscalizados el seguimiento satelital y por mensajes electrónicos de los traslados de productos, transformando los antiguos tránsitos manuales en remitos electrónicos, lo que permitirá realizar controles oportunos e inventarios precisos.
- Incorporar remitos oficiales de uva a bodegas con el fin de incrementar el control cruzado en la cosecha de uva y elaboración de vino. Con este objeto se pretende durante la Cosecha 2015 la puesta en funcionamiento de un nuevo Sistema de Control de Ingreso de Uva para elaboración de vino y procesamiento de uva fresca y pasas, con transmisión "on line" de los datos, con control a través de inspecciones en el momento de ingreso de uva a bodega.
- Continuar con el desarrollo de los mapas Estratégicos de Riesgos para vinos y otro para el aguardiente natural, alcohol etílico, metanol y desnaturalizantes que deberán atender los comportamientos y antecedentes de los inscriptos, la evaluación potencial de riesgo para la salud de la población, la manipulación de insumos, el cumplimiento de las buenas prácticas de manufacturas y la determinación de nuevos requerimientos presupuestarios en función de las metas a alcanzar.
- Continuar ejecutando el Plan Estratégico del Instituto Nacional de Vitivinicultura, a fin de optimizar su funcionamiento en forma continua y compatibilizar la visión y misión del Organismo con los del

M.E. y F.P.

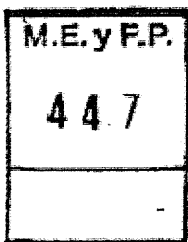
447

H



“Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 (PEVI)”, por ser el INV uno de los principales actores del gobierno nacional en dicho plan.

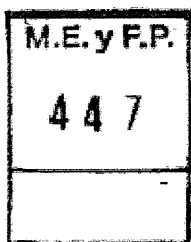
- Continuar profundizando el proceso de modernización y ampliación de sistemas de información y equipamiento informático y de comunicaciones del Organismo acorde con las necesidades de los usuarios internos y externos; desarrollar los sistemas del organismo en entorno Web, con software libre (lenguaje PHP y motor de bases de datos Postgres); migrar los datos contenidos en bases de datos históricas a los nuevos motores; orientar los futuros desarrollos de software en SOA (arquitectura basada en servicios) para lograr mayor eficiencia y reducción de costos.
- Continuar con la realización de capacitación a distancia a través de la plataforma Moodle (software bajo licencia pública GMU).
- Profundizar el desarrollo de políticas, normas y procedimiento de seguridad de datos del organismo conforme las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's).
- Georreferenciar la inscripción de viñedos y bodegas.
- Continuar informatizando los procedimientos para implementar la firma digital para los usuarios del INV; desarrollar software conforme lo establece la normativa legal vigente (Decreto N° 378/05 - Gobierno Electrónico) y los estándares de las nuevas TIC's, para dar apoyo a la fiscalización de vinos y alcoholes con información disponible y en línea a través de las redes de comunicación existentes, instrumentando las medidas necesarias para unificar y acercar la ventanilla del Estado al ciudadano y fiscalizado del INV.
- Lograr mayor eficiencia en las comunicaciones con las diferentes dependencias del país.
- Implementar certificaciones internacionales de aseguramiento de la calidad y procesos de la información, tales como ITIL e ISO 20.000 en áreas relacionadas con Tecnología de la Información y Comunicaciones.
- Continuar el proceso de renovación e incorporación de equipos e instrumental técnico de moderna tecnología, debido a que una buena parte del parque automotor resulta obsoleto para las tareas de fiscalización, como asimismo parte del equipamiento e instrumental del Instituto que debe ser actualizado ante los avances tecnológicos producidos en los últimos años, se hace imprescindible la consecución de este proyecto. Con el mismo se busca mejorar los rendimientos con equipos automáticos de gran nivel de prestación, para lograr mayor eficiencia y eficacia en materia analítica. Se prevé continuar la actualización y modernización técnico-operativa del Organismo, que incluye equipamiento de alta complejidad, construcción y adecuación de los laboratorios de todo el país y capacitación de los recursos humanos, fortaleciendo la eficiencia y eficacia fiscalizadora del INV, dado que su accionar constituye el respaldo internacional de los vinos y mostos que se exportan, cada vez más en cantidad y destinos. Asimismo, para asegurar al sector de alcoholes un respaldo a la competitividad focalizada en la tarea de control de calidad.
- Realizar, en su carácter de organismo específico, la actualización permanente de las estadísticas que son fundamentales para el establecimiento de una política vitivinícola nacional. Asimismo, aportar estadísticas al Servicio Estadístico Nacional, la OIV y otros organismos, tales como la Secretaría de Energía de la Nación y la Estación Experimental Agropecuaria Obispo Colombres dependiente de la Provincia de Tucumán.
- Refuncionalizar la infraestructura edilicia básica, dada la antigüedad de la infraestructura edilicia del organismo y la imposibilidad de un adecuado mantenimiento en los últimos años, el deterioro físico alcanza ya en algunos casos niveles riesgosos. Es imprescindible continuar un plan orgánico de refuncionalización de la infraestructura edilicia, en especial la Delegación San Martín en la Provincia de Mendoza y la Delegación Tinogasta en la Provincia de Catamarca, contemplando también reparaciones y mejoras de los demás edificios, que aseguren su habitabilidad y la protección de los bienes del Organismo.



fl



- Consolidar la participación del Instituto en organismos internacionales, considerando que Argentina es el quinto productor vitivinícola del mundo. El proceso de globalización existente en todos los ámbitos requiere que el país tenga un rol acorde con esa posición. El Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), en tanto representante del país ante la Organización Internacional de la Vid y el Vino (OIV), el Grupo Mundial del Comercio del Vino y la Comisión ad-hoc vitivinícola del Mercosur, debe hacer frente a esa responsabilidad mediante el aporte de masa crítica de excelencia. La presencia institucional constituye un gran aporte debido a la especificidad temática y el manejo nacional, así como la trayectoria y reconocimiento que el INV posee en el ámbito internacional.
- Reforzar las actividades técnicas internacionales, considerando la mayor participación de Argentina en el comercio internacional de productos vitivinícolas. Se seguirán reforzando las actividades vinculadas a los temas técnicos internacionales, negociaciones, acuerdos en el marco de la OMC, OIV, GMCV, entre otros, y en particular en las negociaciones bilaterales y multilaterales. El accionar del INV en estos ámbitos internacionales resulta en el aporte técnico imprescindible para delinear acuerdos y acelerar avances de las negociaciones en beneficio del sector.
- Continuar implementando el sistema de calidad, atendiendo la tendencia y demanda mundial en la materia. Resulta necesario que el organismo efectúe sus determinaciones analíticas de conformidad con las normas ISO 17025 para demostrar la confiabilidad preexistente en los resultados que emite el organismo.
- Transparentar la propiedad de los vinos. El registro establecido por leyes provinciales ha llevado al INV a desarrollar una política de publicación en Web de los saldos de todos los inscriptos, aún de aquéllos que elaboran bajo el sistema por cuenta de terceros. Se hará una comunicación detallada de los sistemas implementados para garantizar la seguridad en los registros de las transacciones.
- Continuar con la implementación de un mercado físico y electrónico (MERPROAR) de uvas, pasas, vinos y mostos, que posibilite acercar a los oferentes y los demandantes a través de un proceso institucional que brinde total seguridad, permita agilizar los intercambios de productos vitivinícolas y transparencia en el proceso de formación de precios, a la vez que posibilite el desarrollo de financiación que beneficie a productores, elaboradores y tenedores de productos vitivinícolas. En el mismo sentido se continuará colaborando con las Provincias Vitivinícolas y con la Corporación Vitivinícola Argentina, en el desarrollo del Fondo de Estabilización de Stocks.
- Mejorar el control sobre los volúmenes despachados al mercado interno, continuando con la aplicación del Sistema de Fiscalización basado en códigos de control para todo tipo de envases, en todo el territorio nacional, cruzando información lógica con códigos de impresión física y facilitando la verificación de datos por servicios Web, tanto de los inspectores del INV como de los consumidores o de asociaciones de consumidores.
- Continuar profundizando el control de los procesos de los productos y el control de las Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM), de procedimientos operativos estandarizados de saneamiento y el seguimiento sobre los planes de trabajo propuestos por los inscriptos.
- Capacitar en la Elaboración de Vinos Caseros y en la Categoría Vino Artesanal. Más de 1.500 elaboradores de vino casero y artesanal registrados en toda la extensión del país exigen, como una medida de fiscalización indirecta, una permanente capacitación en la búsqueda de la seguridad alimentaria y la calidad del producto. Asimismo, se proseguirá con la tarea de registro de nuevos elaboradores o de aquéllos que no han sido registrados por su ubicación geográfica y por la dispersión territorial, promocionando la nueva Categoría de Vino Artesanal. Se continuará colaborando con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en la implementación del Programa de Asistencia Para la Cadena de Valor Vitivinícola Argentina.
- Continuar con el Convenio de Colaboración de Corresponsabilidad Gremial entre la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines y las Entidades Representativas de la Producción Vitivinícola de la Provincia de Mendoza. Su objetivo es adecuar los procedimientos de recaudación



H



y pago de los aportes personales y las contribuciones patronales correspondientes a los trabajadores y empleadores y abarca a todos los trabajadores ocupados en el proceso de cosecha o recolección de uvas destinadas a la elaboración de vinos o mostos que se encuentren en relación de dependencia en época de cosecha y a sus empleadores.

A

M.E. y F.P.
447



I - GASTOS

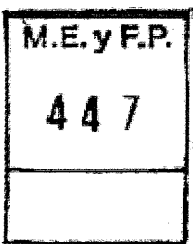
GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	246.565.003
4	6	Industria	246.565.003
5		DEUDA PUBLICA	770.997
5	1	Servicio de la Deuda Pública	770.997
		SUBTOTAL	247.336.000
TOTAL			247.336.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	183.776.000
11	1	Gastos en Personal	165.038.000
11	2	Bienes de Consumo	3.563.000
11	3	Servicios No Personales	9.137.000
11	4	Bienes de Uso	5.104.000
11	5	Transferencias	934.000
12		Recursos Propios	63.560.000
12	1	Gastos en Personal	13.819.103
12	2	Bienes de Consumo	7.288.667
12	3	Servicios No Personales	30.924.199
12	4	Bienes de Uso	10.457.034
12	5	Transferencias	300.000
12	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	770.997
TOTAL			247.336.000

H

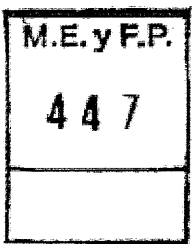




CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	231.774.966
2120	Gastos de Consumo	229.769.969
2121	Remuneraciones	178.857.103
2122	Bienes y Servicios	50.912.866
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	770.997
2131	Intereses	770.997
2170	Transferencias Corrientes	1.234.000
2173	Al Sector Externo	1.234.000
2200	Gastos de Capital	15.561.034
2210	Inversión Real Directa	15.561.034
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	14.069.701
2214	Activos Intangibles	1.491.333
TOTAL		247.336.000

H



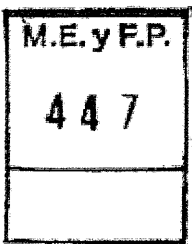


II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	2.560.000
12	6			Multas	1.800.000
12	6	1		Multas por Infracciones	1.800.000
12	9			Otros	760.000
12	9	9		No Especificados	760.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	54.713.000
14	2			Venta de Servicios	54.713.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	54.713.000
41				Contribuciones Figurativas	183.776.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	178.672.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	178.672.000
41	1	1	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	178.672.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	5.104.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	5.104.000
41	2	1	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	5.104.000
TOTAL					241.049.000

H



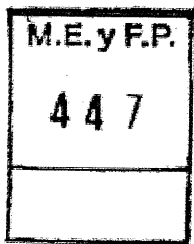


III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	Instituto Nacional de Vitivinicultura	247.336.000	456	0
TOTAL			247.336.000	456	0

H





**PROGRAMA 16
CONTROL DE GENUINIDAD DE LA PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**

Servicio Administrativo Financiero
609

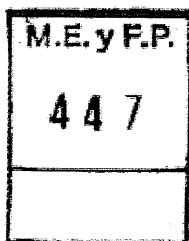
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las iniciativas desarrolladas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura a través de este programa se enmarcan en las normas legales que rigen la actividad vitivinícola y de alcoholes: Ley N° 14.878 (Ley de Vinos); la Ley N° 24.566 (Ley de Alcoholes); la Ley N° 25.163 (Ley de Designación y Presentación de Vinos y Bebidas Espirituosas de Origen Vínico) ambos de carácter permanente; y la Ley N° 25.849 (Plan Estratégico Vitivinícola 2020 - PEVI).

Las principales acciones del programa se concentran en dos campos:

- En el caso de la vitivinicultura: comprende la normalización de métodos, procedimientos y contralor técnico para asegurar la genuinidad y calidad de los productos vitivinícolas y prácticas enológicas, tanto a nivel primario como industrial y comercial, iniciándose el seguimiento de la genuinidad y aptitud para el consumo desde el viñedo para llegar hasta los puntos de consumo. Para ello se realizan inspecciones, tomas de muestras y pericias analíticas de los establecimientos elaboradores, fraccionadores y de comercialización y se sancionan las prácticas ilícitas

En el caso de alcoholes: comprende la fiscalización, a nivel industrial y comercial, iniciándose el seguimiento en el proceso de producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico, metanol y aguardientes naturales para llegar hasta los puntos de consumo, realizando inspecciones, toma de muestras, control de documentación oficial y comercial que acredite su identificación conforme a la normativa vigente y pericias analíticas para controlar el volumen, grado de pureza y clasificación legal de los alcoholes, conforme con los usos permitidos, sancionando el desvío a destinos no autorizados.



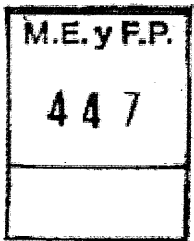
H



METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	26.500
Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.195

J





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	238.166.003
0	0	4	11							Tesoro Nacional	180.834.000
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	165.038.000
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	130.186.514
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	47.553.436
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	47.553.436
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	47.553.436
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	49.216.741
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	49.216.741
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	49.216.741
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	8.064.172
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	8.064.172
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	8.064.172
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	24.383.737
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	24.383.737
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	24.383.737
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	968.428
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	968.428
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	968.428
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.069.470
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	814.429
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	814.429
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	814.429
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	255.041
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	255.041
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	255.041
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.275.898
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.275.898
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.275.898
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	32.506.118
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	14.965.612
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	14.965.612
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	14.965.612
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	9.378.017
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	9.378.017
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	9.378.017
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.028.632
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.028.632
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.028.632
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	6.133.857
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	6.133.857
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	6.133.857
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	3.563.000

M.E.y F.P.
447

A



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	3.563.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.563.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	9.137.000
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	870.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	870.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	870.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	900.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	900.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	900.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	790.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	790.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	790.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.742.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.742.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.742.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	420.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	420.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	420.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.800.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.800.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.800.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	35.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	35.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	35.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	580.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	580.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	580.000
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	2.162.000
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.370.667
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.370.667
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.370.667
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	791.333
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	791.333
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	791.333
0	0	4	11	5						Transferencias	934.000
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	934.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	934.000
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	934.000
0	0	4	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	934.000
0	0	4	12							Recursos Propios	57.332.003
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	13.819.103
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	44.799
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	39.895
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	39.895
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	39.895

M.E.y F.P.
447

JK



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	4.904
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	4.904
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	4.904
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	13.774.304
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	8.293.835
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	8.293.835
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	8.293.835
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	2.273.827
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.273.827
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.273.827
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	564.053
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	564.053
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	564.053
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	1.759.848
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.759.848
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.759.848
0	0	4	12	1	8	7				Contratos especiales	882.741
0	0	4	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	882.741
0	0	4	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	882.741
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	7.288.667
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	7.288.667
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	7.288.667
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	30.924.199
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	3.111.782
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	3.111.782
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	3.111.782
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.131.206
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.131.206
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.131.206
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.565.342
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	7.565.342
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.565.342
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	9.318.045
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	9.318.045
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	9.318.045
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.601.545
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.601.545
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.601.545
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	5.180.159
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	5.180.159
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.180.159
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	206.920
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	206.920
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	206.920
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	1.809.200
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.809.200

M.E. y F.P.
447

ll



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.809.200
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	5.000.034
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	4.270.809
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	4.270.809
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	4.270.809
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	29.225
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	29.225
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	29.225
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	700.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	700.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	700.000
0	0	4	12	5						Transferencias	300.000
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	300.000
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	300.000
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	300.000
0	0	5								DEUDA PUBLICA	770.997
0	0	5	12							Recursos Propios	770.997
0	0	5	12	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	770.997
0	0	5	12	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	770.997
0	0	5	12	7	3	9				Intereses de Préstamos del Sector Externo	770.997
0	0	5	12	7	3	9		21		Gastos Corrientes	770.997
0	0	5	12	7	3	9		21	1	Moneda Nacional	770.997
0	12									Adecuación de la Infraestructura del Instituto Nacional de Vitivinicultura	1.000.000
0	12	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	12	4	11							Tesoro Nacional	300.000
0	12	4	11	4						Bienes de Uso	300.000
0	12	4	11	4	2					Construcciones	300.000
0	12	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	300.000
0	12	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	300.000
0	12	4	12							Recursos Propios	700.000
0	12	4	12	4						Bienes de Uso	700.000
0	12	4	12	4	2					Construcciones	700.000
0	12	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	700.000
0	12	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	700.000
0	14									Construcción Delegación y Laboratorio San Martín	2.392.000
0	14	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.392.000
0	14	4	11							Tesoro Nacional	1.592.000

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

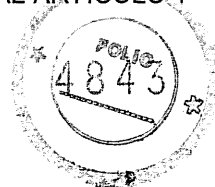
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	14	4	11	4						Bienes de Uso	1.592.000
0	14	4	11	4	2					Construcciones	1.592.000
0	14	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.592.000
0	14	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.592.000
0	14	4	12							Recursos Propios	800.000
0	14	4	12	4						Bienes de Uso	800.000
0	14	4	12	4	2					Construcciones	800.000
0	14	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	800.000
0	14	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	800.000
0	16									Ampliación, Adecuación y Mejoras en Inmuebles Propios del I.N.V.	2.000.000
0	16	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.000.000
0	16	4	12							Recursos Propios	2.000.000
0	16	4	12	4						Bienes de Uso	2.000.000
0	16	4	12	4	2					Construcciones	2.000.000
0	16	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	2.000.000
0	16	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	17									Reparación y Readecuación Laboratorio Delegación Buenos Aires	3.007.000
0	17	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.007.000
0	17	4	11							Tesoro Nacional	1.050.000
0	17	4	11	4						Bienes de Uso	1.050.000
0	17	4	11	4	2					Construcciones	1.050.000
0	17	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.050.000
0	17	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.050.000
0	17	4	12							Recursos Propios	1.957.000
0	17	4	12	4						Bienes de Uso	1.957.000
0	17	4	12	4	2					Construcciones	1.957.000
0	17	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	1.957.000
0	17	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.957.000

M.E.y F.P.
447

TOTAL 247.336.000

H



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

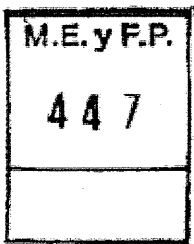
SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Servicio de Conducción, Apoyo Administrativo y Auxiliares	1.234.000
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.234.000
0	0	5	4	6							Industria	1.234.000
0	0	5	4	6	11						Tesoro Nacional	934.000
0	0	5	4	6	11	5					Transferencias	934.000
0	0	5	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	934.000
0	0	5	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	934.000
0	0	5	4	6	11	5	9	2	1825		Organización Internacional del Vino	934.000
0	0	5	4	6	11	5	9	2	1825	50	Provincia de Mendoza	934.000
0	0	5	4	6	12						Recursos Propios	300.000
0	0	5	4	6	12	5					Transferencias	300.000
0	0	5	4	6	12	5	9				Transferencias al Exterior	300.000
0	0	5	4	6	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	300.000
0	0	5	4	6	12	5	9	2	1825		Organización Internacional del Vino	300.000
0	0	5	4	6	12	5	9	2	1825	50	Provincia de Mendoza	300.000
TOTAL											1.234.000	

d



**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Fiscalización de Procesos y Prácticas Enológicas y de Alcoholes	Gerencia de Fiscalización	173.708.694	353	0
05	Servicio de Conducción, Apoyo Administrativo y Auxiliares	Presidencia del Instituto Nacional de Vitivinicultura	64.457.309	103	0
07	Actualización y Modernización Técnico-Operativa del Instituto Nacional de Vitivinicultura (BID N° 1956/OC-AR)	Instituto Nacional de Vitivinicultura	770.997	0	0
Proyectos:					
12	Adecuación de la Infraestructura del Instituto Nacional de Vitivinicultura	Subgerencia de Administración	1.000.000	0	0
14	Construcción Delegación y Laboratorio San Martín	Subgerencia de Administración	2.392.000	0	0
16	Ampliación, Adecuación y Mejoras en Inmuebles Propios del I.N.V.	Subgerencia de Administración	2.000.000	0	0
17	Reparación y Readecuación Laboratorio Delegación Buenos Aires	Subgerencia de Administración	3.007.000	0	0
TOTAL:			247.336.000	456	0

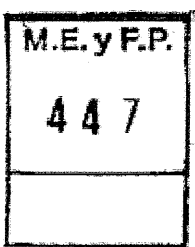


H



RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura (vigencia h	1	0
Vicepresidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura	1	0
Auditor Interno	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	5	0
B	28	0
C	277	0
D	114	0
E	29	0
Subtotal Escalafón	453	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	456	0



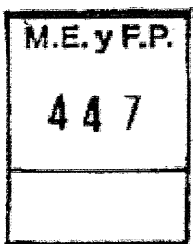
H



LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
12	51	Adecuación de la Infraestructura del Instituto Nacional de Vitivinicultura	Subgerencia de Administración	1.000.000
14	51	Coñstrucción Delegación y Laboratorio San Martín	Subgerencia de Administración	2.392.000
16	51	Ampliación, Adecuación y Mejoras en Inmuebles Propios del I.N.V.	Subgerencia de Administración	2.000.000
17	51	Reparación y Readecuación Laboratorio Delegación Buenos Aires	Subgerencia de Administración	3.007.000
TOTAL				8.399.000

Handwritten signature



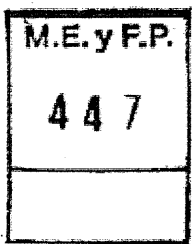


DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
16	0	12	Adecuación de la Infraestructura del Instituto Nacional de Vitivinicultura	01/06/2013	31/12/2017	33,08	27,00	27,00	12,92	0,00
16	0	14	Construcción Delegación y Laboratorio San Martín	01/01/2014	31/12/2016	16,00	46,00	38,00	0,00	0,00
16	0	16	Ampliación, Adecuación y Mejoras en Inmuebles Propios del I.N.V.	01/01/2014	31/12/2016	42,00	30,00	28,00	0,00	0,00
16	0	17	Reparación y Readecuación Laboratorio Delegación Buenos Aires	01/01/2015	31/12/2015	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00

M





**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero
609

M.E. y F.P.
447

A

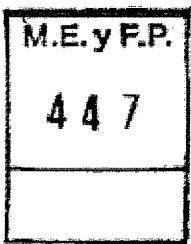


APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

GRUPO	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON.	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	3.749.000
0	9	11							Tesoro Nacional	2.186.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.186.000
0	9	11	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	2.186.000
0	9	11	7	5	9				De Préstamos Recibidos del Sector Externo	2.186.000
0	9	11	7	5	9		23		Aplicaciones Financieras	2.186.000
0	9	11	7	5	9		23	1	Moneda Nacional	2.186.000
0	9	12							Recursos Propios	1.563.000
0	9	12	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.563.000
0	9	12	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	1.563.000
0	9	12	7	5	9				De Préstamos Recibidos del Sector Externo	1.563.000
0	9	12	7	5	9		23		Aplicaciones Financieras	1.563.000
0	9	12	7	5	9		23	1	Moneda Nacional	1.563.000
TOTAL										3.749.000

H





FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	7.850.000
35	1			Disminución de Disponibilidades	7.850.000
35	1	1		De Caja y Bancos	7.850.000
41				Contribuciones Figurativas	2.186.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	2.186.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	2.186.000
41	3	1	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	2.186.000
TOTAL					10.036.000

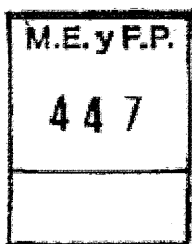
H

M.E. y F.P.
447



ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN



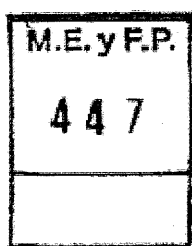
H

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales propuestos tanto por el Estado como por entidades profesionales privadas, que tiene por misión primaria establecer los valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable, sea requerido por el Poder Judicial de la Nación y por organismos nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte, así como por Estados provinciales o municipales, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo realiza las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

La política presupuestaria para el año 2015 prevé encarar las siguientes acciones:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir realizando las tasaciones que le sean requeridas por organismos públicos, cuyo objeto sea la adquisición, enajenación o locación de bienes y por la aplicación de las Leyes Nº 21.499 Nacional de Expropiaciones; Nº 23.985 Inmuebles de las Fuerzas Armadas; Nº 24.159 Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad; Nº 24.283 de Actualización del Valor de Bienes y Plan Arraigo y el Decreto Nº 436/00 sobre Contrataciones del Estado.
- Realizar las tasaciones por expropiaciones solicitadas, fundamentalmente, por el Poder Judicial de la Nación o para obras públicas encaradas por el Estado Nacional.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Determinar los valores técnicos para fines contables de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio público y privado a cargo de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Practicar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro a los fines de solucionar conflictos suscitados sobre bienes muebles e inmuebles, a instancia del Poder Judicial o del área del Poder Ejecutivo Nacional con competencia en la materia.
- Llevar a cabo las acciones necesarias a fin de establecer el Registro Nacional de Tasadores.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN), el cual proporciona información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado al mismo, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta a los distintos pedidos realizados.
- Mejorar la eficiencia y la eficacia del accionar institucional actualizando y perfeccionando los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a utilizar en cumplimiento de las tareas encomendadas, adaptando al mismo tiempo, la estructura del organismo a las actuales demandas.
- Potenciar el control interno sobre la gestión del organismo a fin de tornar cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidas, instrumentando indicadores objetivos cuantificables, periódicos y medibles propicios a tal fin.



H



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

I - GASTOS

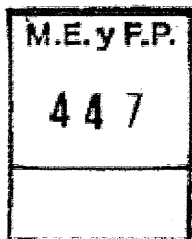
GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

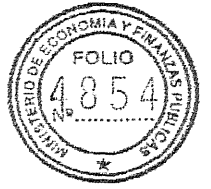
FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.305.000
1	6	Administración Fiscal	32.305.000
		SUBTOTAL	32.305.000
TOTAL			32.305.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	29.650.000
11	1	Gastos en Personal	29.000.000
11	2	Bienes de Consumo	10.000
11	3	Servicios No Personales	300.000
11	4	Bienes de Uso	340.000
12		Recursos Propios	2.655.000
12	2	Bienes de Consumo	395.000
12	3	Servicios No Personales	2.070.000
12	4	Bienes de Uso	190.000
TOTAL			32.305.000

J



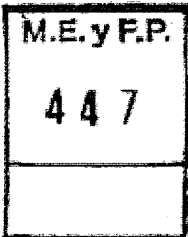


PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	31.775.000
2120	Gastos de Consumo	31.775.000
2121	Remuneraciones	29.000.000
2122	Bienes y Servicios	2.775.000
2200	Gastos de Capital	530.000
2210	Inversión Real Directa	530.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	530.000
TOTAL		32.305.000

87





PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	2.655.000
12	2			Derechos	2.655.000
12	2	9		Otros	2.655.000
41				Contribuciones Figurativas	29.650.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	29.310.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	29.310.000
41	1	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	29.310.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	340.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	340.000
41	2	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	340.000
TOTAL					32.305.000

J





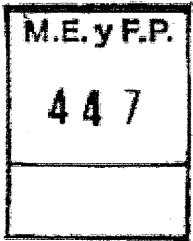
PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	32.305.000	55	0
TOTAL			32.305.000	55	0

R





PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

PROGRAMA 54
TASACIÓN DE BIENES

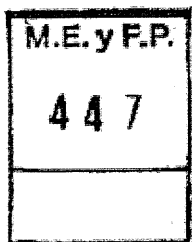
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN

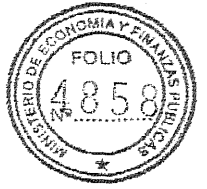
Servicio Administrativo Financiero
612

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Tribunal de Tasaciones es un organismo colegiado integrado por profesionales propuestos por el Sector Público Nacional y por Entidades Profesionales Privadas, que tiene por objetivo actuar como rector en materia de tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional como así también realizando distintos tipos de tasaciones, las que pueden ser clasificadas en judiciales, especiales y valores técnicos para fines contables, a pedido de organismos públicos o personas físicas o jurídicas privadas.

H



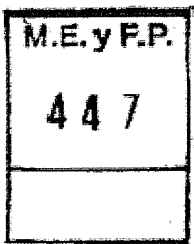


PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.337
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300

H





PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.305.000
0	0	1	11							Tesoro Nacional	29.650.000
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	29.000.000
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	17.264.238
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	5.247.616
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.247.616
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.247.616
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.529.600
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.529.600
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.529.600
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.064.768
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.064.768
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.064.768
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.362.893
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.362.893
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.362.893
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	59.361
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	59.361
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	59.361
0	0	1	11	1	1	5				Asistencia Social al Personal	101.007
0	0	1	11	1	1	5	1			Seguros de Riesgo de Trabajo	97.500
0	0	1	11	1	1	5	1	21		Gastos Corrientes	97.500
0	0	1	11	1	1	5	1	21	1	Moneda Nacional	97.500
0	0	1	11	1	1	5	9			Otras Asistencias Sociales al Personal	3.507
0	0	1	11	1	1	5	9	21		Gastos Corrientes	3.507
0	0	1	11	1	1	5	9	21	1	Moneda Nacional	3.507
0	0	1	11	1	1	8				Personal contratado	11.634.755
0	0	1	11	1	1	8	1			Retribuciones por contratos	6.263.361
0	0	1	11	1	1	8	1	21		Gastos Corrientes	6.263.361
0	0	1	11	1	1	8	1	21	1	Moneda Nacional	6.263.361
0	0	1	11	1	1	8	2			Adicionales al contrato	2.298.305
0	0	1	11	1	1	8	2	21		Gastos Corrientes	2.298.305
0	0	1	11	1	1	8	2	21	1	Moneda Nacional	2.298.305
0	0	1	11	1	1	8	3			Sueldo anual complementario	713.472
0	0	1	11	1	1	8	3	21		Gastos Corrientes	713.472
0	0	1	11	1	1	8	3	21	1	Moneda Nacional	713.472
0	0	1	11	1	1	8	5			Contribuciones patronales	2.226.033
0	0	1	11	1	1	8	5	21		Gastos Corrientes	2.226.033
0	0	1	11	1	1	8	5	21	1	Moneda Nacional	2.226.033
0	0	1	11	1	1	8	7			Contratos especiales	133.584
0	0	1	11	1	1	8	7	21		Gastos Corrientes	133.584
0	0	1	11	1	1	8	7	21	1	Moneda Nacional	133.584
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	10.000

M.E. y F.P.
447

N



PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	10.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	300.000
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	41.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	41.000
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	41.000
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	117.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	117.000
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	117.000
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	89.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	89.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	89.000
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	18.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	18.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	18.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	33.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	33.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	33.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	340.000
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	340.000
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	340.000
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	340.000
0	0	1	12							Recursos Propios	2.655.000
0	0	1	12	2						Bienes de Consumo	395.000
0	0	1	12	2				21		Gastos Corrientes	395.000
0	0	1	12	2				21	1	Moneda Nacional	395.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	2.070.000
0	0	1	12	3	1					Servicios Básicos	30.000
0	0	1	12	3	1			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	1	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	1	12	3	2					Alquileres y Derechos	655.000
0	0	1	12	3	2			21		Gastos Corrientes	655.000
0	0	1	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	655.000
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	75.000
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	75.000
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	75.000
0	0	1	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	35.000
0	0	1	12	3	4			21		Gastos Corrientes	35.000
0	0	1	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	35.000
0	0	1	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	326.000
0	0	1	12	3	5			21		Gastos Corrientes	326.000
0	0	1	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	232.000
0	0	1	12	3	5			21	3	Moneda Extranjera	94.000

M.E. y F.P.
447

H

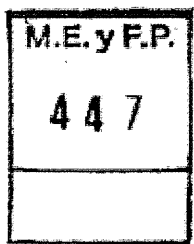


PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	12	3	7					Pasajes y Viáticos	875.000
0	0	1	12	3	7			21		Gastos Corrientes	875.000
0	0	1	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	875.000
0	0	1	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
0	0	1	12	3	8			21		Gastos Corrientes	3.000
0	0	1	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	3.000
0	0	1	12	3	9					Otros Servicios	71.000
0	0	1	12	3	9			21		Gastos Corrientes	71.000
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	71.000
0	0	1	12	4						Bienes de Uso	190.000
0	0	1	12	4	3					Maquinaria y Equipo	190.000
0	0	1	12	4	3			22		Gastos de Capital	190.000
0	0	1	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	190.000
TOTAL											32.305.000

H





PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 54

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

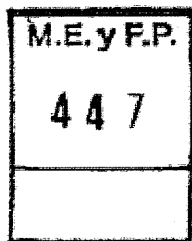
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Miembro del Tribunal de Tasaciones de la Nación	5	0
Subtotal Escalafón	6	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	6	0
B	19	0
C	15	0
D	9	0
Subtotal Escalafón	49	0

TOTAL DEL PROGRAMA 54 **55** **0**

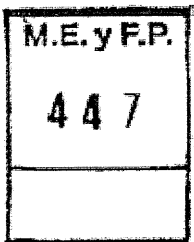


[Handwritten signature]



ENTIDAD 613

ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO



[Handwritten signature]



POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Misión del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), creado por Ley N° 24.583, es organizar, administrar y ejecutar la instrumentación de los programas de desarrollo de infraestructura que deriven de las políticas nacionales del sector de agua potable y saneamiento básico, en toda la extensión del territorio del país. Dichas políticas y programas deberán comprender, armonizar, coordinar y promover las estrategias y acciones provinciales y municipales, tanto sean públicas o privadas que estuvieren orientadas al mismo objetivo.

La inversión en infraestructura básica sanitaria se ubica en un pie de igualdad con la atención de la salud, educación y seguridad, y es, asimismo, un derecho protegido constitucionalmente. El hecho de carecer de este servicio esencial, produce un alto deterioro de la calidad de vida, poniéndola en grave riesgo. Es notable la correlación entre los casos de desnutrición crónica y la falta de saneamiento básico adecuado. Se busca de esta manera reducir las enfermedades de origen hídrico-sanitarias, tales como cólera, diarrea, hepatitis, entre otras.

Para el ejercicio 2015 se seguirá avanzando con el "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria". A través de este Plan, el Organismo financia proyectos para el suministro de agua potable y recolección de desagües cloacales. Las obras se realizan preferentemente por administración municipal empleando para ello mano de obra intensiva, cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas PyMEs locales, que permiten sostener puestos de trabajo.

Asimismo, junto con el Ministerio de Desarrollo Social, se continuará con el desarrollo del "Plan Ellas Hacen". El mismo tiene el objetivo fundamental de contribuir con el saneamiento integral urbano. La población destinataria está compuesta por mujeres desocupadas y jefas de hogar que se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad social, dispuestas a organizarse en cooperativas de trabajo, capacitarse en oficios y aplicar los conocimientos adquiridos en prácticas de mejoras de su hábitat.

Además, el ENOHSA continuará desarrollando en diferentes áreas de las jurisdicciones del país el "Plan Integral Territorial de Saneamiento". El mismo tiene como fin mejorar el hábitat, tanto sea con obras de infraestructura de agua y cloacas, como así también mediante intervenciones necesarias en el intralote. Dicho Plan, contempla un conjunto de acciones en diversas áreas, como ser la infraestructura, el desarrollo social, la salud y la educación, que mancomunadas logran mejorar los aspectos socio sanitarios de la comunidad. La población objeto está compuesta por aquellos sectores que poseen menores recursos o que, sin serlo, presentan una mayor vulnerabilidad o riesgo sanitario por carencia de infraestructura de servicios básicos. La forma de concretar dichos objetivos es a través de personas organizadas en cooperativas en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo, "Argentina Trabaja" que, capacitadas en estos rubros específicos, obtendrán como producto final la universalidad del servicio con equidad e inclusión social.

Otra de las actividades principales para el año 2015 será trabajar fuertemente en la obtención de mayor financiamiento externo, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a los fines de lograr el crecimiento de los recursos asignados y de esta manera inyectar al sector mayores fondos tendientes a concretar obras de saneamiento, como así también fortalecer los entes prestadores.



El Gobierno Nacional desde el 2003 ha recuperado el rol de planificador, que ha permitido implementar políticas sectoriales activas exitosas, para lograr el anhelado objetivo del desarrollo sustentable con equidad social, lo cual requerirá incrementar considerablemente los fondos de financiamiento del tesoro nacional, recursos propios y fondos externos a través de créditos internacionales.

El objetivo central es lograr la universalidad en la prestación de este servicio esencial. Se plantean, en ese marco, como objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2015, lograr acciones ligadas a la sustentabilidad con eficacia y eficiencia de los servicios, para que de esta manera, el objetivo no sólo sea contar con el servicio frente al domicilio, sino el real uso del mismo, privilegiando el cuidado del recurso hídrico y los activos ambientales en general.

De esta manera, el eje de la política estará direccionado al usuario actual y al no usuario de alguno de los servicios de saneamiento (agua potable y desagües cloacales).

A la vez, se continuará con los proyectos estratégicos y especiales llevados a cabo por el propio Organismo, que mejorarán ostensiblemente la calidad de vida ambiental de la población que hoy accede a servicios globalmente deficientes.

En el marco de obras de infraestructura de gran envergadura, como es el caso de los acueductos, se continuará con mecanismos de financiamiento compartido Nación-Provincia, y fuentes de financiamiento externo.

La estrategia planteada consiste en que, sobre la base de una inversión relevante y sostenida en los presupuestos de las distintas jurisdicciones, ir incorporando distintas modalidades y fuentes de financiamiento que vayan cerrando la brecha de cobertura a nivel nacional, preservando un concepto de equidad territorial y ubicando en el centro de la escena a todos y cada uno de los argentinos, sin ningún tipo de exclusión.

Asimismo, se continuará potenciando el control interno sobre la gestión del Organismo, con el fin de que se tornen más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos, en función de los objetivos y políticas que se definen, instrumentando indicadores de gestión, objetivos cuantificables y periódicos. Para la gestión de los programas de financiamiento descriptos se encuentra en elaboración la nueva estructura organizativa del Ente adaptada a las nuevas actividades.

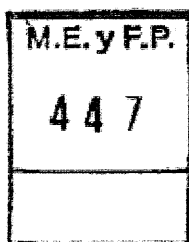
Para cumplir los objetivos fijados para el ejercicio 2015, el ENOHSA desplegó un conjunto de herramientas a través de las cuales prevé el desarrollo de las siguientes acciones:

- Desarrollar en diferentes áreas de las jurisdicciones un Plan Integral Territorial de Saneamiento consistente en un conjunto de acciones de diversas áreas (salud, educación, infraestructura, entre otras) que mancomunadas logren mejorar los aspectos socio-sanitarios de la población. Este objetivo se lleva a cabo en el marco del Plan Argentina Trabaja en Saneamiento Integral del Habitat (SIH), el cual se basa en la conformación de Cooperativas de Trabajo provenientes del Programa Ingreso Social con Trabajo, "Argentina Trabaja", que se capacitan para lograr el saneamiento integral del hábitat.
- Expandir los servicios de agua potable y desagües cloacales, a través de Cooperativas de Trabajo. Este objetivo se prevé cumplir por medio del "Plan Agua más Trabajo y Cloaca más Trabajo (A+T)".



A través de esta modalidad se contribuye con el avance del "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

- Dotar, mejorar y/o rehabilitar los servicios de agua potable y/o desagües cloacales a diversas jurisdicciones, en el marco del Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), cuyo objetivo es el financiamiento, a través de transferencias, de proyectos de agua potable y desagües cloacales, y la adquisición de equipamiento y materiales. También a través de la modalidad operativa de este programa se contribuye con el avance del "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria".
- Realizar la construcción, ampliación y mejoramiento de obras de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales de corto plazo de ejecución y la preparación de estudios y diseños, que se financian exclusivamente con recursos propios del ENOHSA. Esta actividad se realiza a través de Préstamos para Obras Menores de Saneamiento (PROMES).
- Implementar proyectos estratégicos y especiales, incluyendo la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública y la adquisición de materiales, maquinarias, mobiliarios y elementos destinados a ellas, en el ámbito de competencia del Organismo. Este objetivo se lleva a cabo en el marco del Decreto N° 1.173/04 que otorgó al ENOHSA las facultades y obligaciones determinadas por la Ley N° 13.064 y sus modificatorias. Representan un conjunto de herramientas que posee el Organismo constituyendo un plan de obras que contempla la ejecución, por sí o por terceros, de las obras de infraestructura de saneamiento básico que la Secretaría de Obras Públicas determine como de alta prioridad estratégica dentro del Plan de Gobierno.
- Implementar el Programa de Financiamiento de Grandes Acueductos, considerando que esta actividad será de vital importancia para la concreción de estas obras de infraestructura que, por su magnitud o bien por su costo, dificultan el financiamiento total por parte de las provincias o de la Nación, por lo que tendrán un esquema de financiación compartido, con ejecución plurianual.
- Continuar con el Programa de Financiamiento de obras en la cuenca Matanza-Riachuelo, actividad que tiene por objeto el cumplimiento de lo indicado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en lo que concierne a la financiación exclusiva de obras de agua potable y/o de desagües cloacales en localidades pertenecientes a la cuenca Matanza-Riachuelo, que se encuentren incluidas en el Plan Director de Saneamiento de la citada cuenca.
- Incentivar las INVERSIONES en infraestructura en el sector saneamiento, ejecutando obras de provisión de agua potable y/o desagües cloacales, en localidades de menos de 50.000 habitantes, gestionando las mismas a través de unidades coordinadoras provinciales, las que a su vez pueden solicitar líneas específicas de créditos para fortalecimiento institucional, elemento que permite no solo concretar obras de saneamiento sino, además, fortalecer los entes prestadores de servicios. Este objetivo se cumple mediante financiamiento externo del BID bajo la modalidad de línea de crédito de etapas sucesivas condicionadas (CCLIP).
- Implementar la línea de crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-CCLIP OC/AR 2343), que permite la realización de obras de mayor envergadura, en localidades de más de 50.000 habitantes. Esta línea de financiamiento es gestionada directamente por el ENOHSA, que será el responsable de la concreción de las obras a realizar en el marco de la Ley N° 13.064 Régimen de Obras Públicas.



A



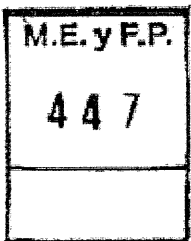
I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	4.222.015.000
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	4.222.015.000
5		DEUDA PUBLICA	28.000.905
5	1	Servicio de la Deuda Pública	28.000.905
		SUBTOTAL	4.250.015.905
TOTAL			4.250.015.905

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	3.738.967.000
11	1	Gastos en Personal	33.143.000
11	2	Bienes de Consumo	150.000
11	3	Servicios No Personales	18.774.000
11	4	Bienes de Uso	619.059.000
11	5	Transferencias	3.067.841.000
12		Recursos Propios	89.625.905
12	1	Gastos en Personal	44.737.000
12	2	Bienes de Consumo	546.000
12	3	Servicios No Personales	11.543.000
12	4	Bienes de Uso	1.870.000
12	5	Transferencias	2.929.000
12	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	28.000.905
22		Crédito Externo	421.423.000
22	1	Gastos en Personal	600.000
22	3	Servicios No Personales	1.000.000
22	4	Bienes de Uso	236.589.000
22	5	Transferencias	183.234.000
TOTAL			4.250.015.905

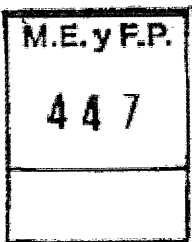




CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	174.497.305
2120	Gastos de Consumo	105.856.489
2121	Remuneraciones	78.480.000
2122	Bienes y Servicios	27.285.580
2123	Impuestos Indirectos	90.909
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	23.710.816
2131	Intereses	23.710.816
2170	Transferencias Corrientes	44.930.000
2171	Al Sector Privado	23.478.000
2172	Al Sector Público	21.452.000
2200	Gastos de Capital	4.075.518.600
2210	Inversión Real Directa	866.444.600
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	866.347.210
2214	Activos Intangibles	97.390
2220	Transferencias de Capital	3.209.074.000
2221	Al Sector Privado	27.000.000
2222	Al Sector Público	3.182.074.000
TOTAL		4.250.015.905

R

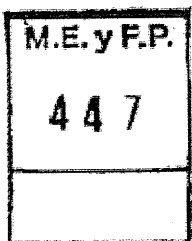




II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	192.250
12	9			Otros	192.250
12	9	1		Afectaciones y Devoluciones	192.250
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	2.314.273
14	1			Venta de Bienes	2.314.273
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	2.314.273
16				Rentas de la Propiedad	94.942.878
16	1			Intereses por Préstamos	94.942.878
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	94.942.878
41				Contribuciones Figurativas	3.738.967.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	75.760.400
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	75.760.400
41	1	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	75.760.400
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.663.206.600
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.663.206.600
41	2	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	3.663.206.600
TOTAL					3.836.416.401

d

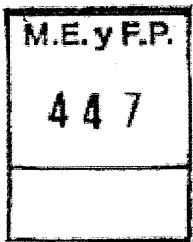


III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4,250.015.905	130	0
TOTAL			4,250.015.905	130	0

[Handwritten signature]





PROGRAMA 20
**ASISTENCIA TÉCNICO - FINANCIERA Y DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO**

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

Servicio Administrativo Financiero
613

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este Programa consiste en organizar, administrar y ejecutar la instrumentación de los Programas de Desarrollo de Infraestructura que deriven de las políticas nacionales del sector de agua potable y saneamiento básico en toda la extensión del territorio del país.

En este sentido el rol del Estado pasa por ejercer acciones concretas, ejecutando aquellas que tiendan al equilibrio territorial y la inclusión social, promoviendo la generación de empleo, el desarrollo sustentable, la preservación del medio ambiente y el mayor bienestar de la población, priorizando el acceso irrestricto de todos los argentinos al agua potable y a los desagües cloacales.

Para enfrentar la problemática del sector, estas acciones buscan garantizar la prestación de un servicio esencial observando especial atención en los sectores donde la participación privada no llega o no resulta seducida por la rentabilidad de la provisión del servicio general. También con su accionar se busca rehabilitar y optimizar los sistemas existentes, que por décadas sufrieron la falta de inversión que permitiera mejorar las instalaciones en operación.

Está previsto el desarrollo de acciones de promoción, capacitación y asistencia técnica destinadas a los distintos actores que participan en el sector, tanto de carácter público como privado.

M.E. y F.P.

447

En el marco de este programa, continuará la ejecución de las obras correspondientes a distintas iniciativas, tales como: "Obras Menores de Saneamiento" (PROMES), "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores" (PROAS), "Plan Agua + Trabajo", "Plan de Agua y Saneamiento para Todos" y "Transferencias y Proyectos Especiales".

Por otra parte cabe destacar que a través de las acciones del "Plan Agua Más Trabajo" como del "Plan de Agua y Saneamiento para Todos", se avanzará en la concreción del "Plan Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

En otro orden, en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), se ejecutarán obras tendientes a resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos del país, mayores a 50.000 habitantes.

Adicionalmente, continuarán las acciones correspondientes al saneamiento integral del hábitat en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", llevándose a cabo en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social, las cuales tienen la finalidad de mejorar el hábitat y por ende la calidad de vida de los habitantes, considerando que es un requisito fundamental para

8



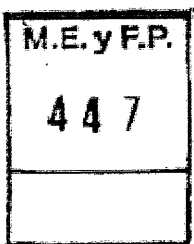
garantizar el desarrollo humano con equidad, inclusión y justicia social. A tal fin, la actividad consiste en la conformación de Cooperativas de Trabajos que serán capacitadas en saneamiento y abastecidas con materiales, logística y todo otro gasto que demande la puesta operativa de la misma.

Asimismo, en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social, se continuarán llevando a cabo la ejecución de obras en el marco del Plan Ellas Hacen cuyo propósito es contribuir al saneamiento integral urbano y está destinado principalmente a mujeres desocupadas y jefas de hogar que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social, dispuestas a capacitarse en oficios y aplicar los conocimientos adquiridos en prácticas de mejoras de su hábitat.

Por otra parte, se prevé la ejecución de acueductos de gran envergadura en áreas urbanas que carecen, o en las que resulta insuficiente, el servicio de agua potable. Estas obras se caracterizan por poseer una financiación compartida y ejecución plurianual entre el gobierno nacional y provincial, por su magnitud y costo.

Al margen de las actividades anteriormente mencionadas, el organismo continuará ejecutando obras de infraestructura en forma centralizada que posibilitarán expandir la cobertura y mejorar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

H





METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Beneficiario del Plan Ellas Hacen	Persona Capacitada	51.530
Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	6
Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto Terminado	1.959
Entrega de Kit de Instalación Domiciliaria a Beneficiarios del Plan Ellas Hacen	Kit Entregado	51.350
Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	66
Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	267
Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	4
Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	13
Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7
Otorgamiento de Incentivos por la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento - Plan Argentina Trabaja	Incentivo Otorgado	654.000
Otorgamiento de Incentivos para la Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento -Plan Ellas Hacen	Incentivo Otorgado	835.950
PRODUCCION BRUTA :		
Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto en Ejecución	17
Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Trabaja	Proyecto en Ejecución	1.959

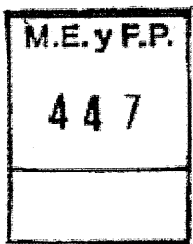
M.E. y F.P.
447



METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra en Ejecución	96
Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra en Ejecución	522
Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra en Ejecución	4
Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra en Ejecución	11
Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Grandes Asentamientos Urbanos	Obra en Ejecución	1
Habilitación de Obras de Aprovevisionamiento de Agua	Obra en Ejecución	2
Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra en Ejecución	21
INDICADORES :		
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable y Cloaca	Nuevo Beneficiario	3.215.029

J





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	3.358.940.400
0	0	3	11							Tesoro Nacional	3.110.981.400
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	33.143.000
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	27.207.963
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	12.066.630
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	12.066.630
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	12.066.630
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.201.314
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.201.314
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.201.314
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.605.662
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.605.662
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.605.662
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.009.665
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.009.665
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.009.665
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	1.324.692
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.324.692
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.324.692
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	450.800
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	450.800
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	450.800
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	450.800
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	5.484.237
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.916.730
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.916.730
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.916.730
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.166.692
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.166.692
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.166.692
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	340.285
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	340.285
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	340.285
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.060.530
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.060.530
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.060.530
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	150.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	150.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	9.847.400
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	183.753
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	183.753
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	183.753

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.918.593
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.918.593
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.918.593
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	820.763
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	820.763
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	820.763
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.736.118
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.736.118
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.736.118
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	327.873
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	327.873
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	327.873
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.860.300
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.860.300
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.860.300
0	0	3	11	5						Transferencias	3.067.841.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	23.418.000
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	70.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	70.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	70.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	23.348.000
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	23.348.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	23.348.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	27.000.000
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	27.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	27.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	27.000.000
0	0	3	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	9.427.000
0	0	3	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	9.202.000
0	0	3	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	9.202.000
0	0	3	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	9.202.000
0	0	3	11	5	6	2				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos de Capital	225.000
0	0	3	11	5	6	2		22		Gastos de Capital	225.000
0	0	3	11	5	6	2		22	1	Moneda Nacional	225.000
0	0	3	11	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.007.996.000
0	0	3	11	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.654.770.584
0	0	3	11	5	8	1		22		Gastos de Capital	2.654.770.584
0	0	3	11	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	2.654.770.584
0	0	3	11	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	353.225.416
0	0	3	11	5	8	6		22		Gastos de Capital	353.225.416
0	0	3	11	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	353.225.416
0	0	3	12							Recursos Propios	61.625.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	44.737.000

M.E. y F.P.
447

J



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	31.985.416
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	15.734.611
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	15.734.611
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	15.734.611
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.075.872
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.075.872
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.075.872
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.984.207
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.984.207
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.984.207
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.190.726
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.190.726
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.190.726
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	2.556.815
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.556.815
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.556.815
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.556.815
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	10.194.769
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	4.940.908
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	4.940.908
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	4.940.908
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.976.363
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.976.363
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.976.363
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	576.407
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	576.407
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	576.407
0	0	3	12	1	8	5				Contribuciones patronales	2.701.091
0	0	3	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.701.091
0	0	3	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.701.091
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	546.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	546.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	546.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	11.543.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	707.208
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	707.208
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	707.208
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.355.156
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.355.156
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.355.156
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.750.309
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.750.309
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.750.309
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.060.623
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	5.060.623
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.060.623

M.E. y F.P.
447

fl



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.033.335
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.033.335
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.033.335
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	706.669
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	706.669
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	706.669
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	255.758
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	255.758
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	255.758
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	673.942
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	673.942
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	673.942
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	1.870.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.626.516
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	1.626.516
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.626.516
0	0	3	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	146.094
0	0	3	12	4	5			22		Gastos de Capital	146.094
0	0	3	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	146.094
0	0	3	12	4	8					Activos Intangibles	97.390
0	0	3	12	4	8			22		Gastos de Capital	97.390
0	0	3	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	97.390
0	0	3	12	5						Transferencias	2.929.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	60.000
0	0	3	12	5	1	6				Gastos Corrientes	60.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	3	12	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	50.000
0	0	3	12	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	50.000
0	0	3	12	5	6	1				Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	12	5	6	1		21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	12	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	3	12	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	2.819.000
0	0	3	12	5	8	1				Gastos de Capital	2.819.000
0	0	3	12	5	8	1		22		Gastos de Capital	2.819.000
0	0	3	12	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	2.819.000
0	0	3	22							Crédito Externo	186.334.000
0	0	3	22	1						Gastos en Personal	600.000
0	0	3	22	1	8					Personal contratado	600.000
0	0	3	22	1	8	7				Contratos especiales	600.000
0	0	3	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	600.000
0	0	3	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	3	22	3						Servicios No Personales	1.000.000
0	0	3	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000

M.E.y F.P.
447

J



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	22	3	4			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	3	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	22	4						Bienes de Uso	1.500.000
0	0	3	22	4	3					Maquinaria y Equipo	1.500.000
0	0	3	22	4	3			22		Gastos de Capital	1.500.000
0	0	3	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	3	22	5						Transferencias	183.234.000
0	0	3	22	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.200.000
0	0	3	22	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	12.200.000
0	0	3	22	5	7	1		21		Gastos Corrientes	12.200.000
0	0	3	22	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	12.200.000
0	0	3	22	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	171.034.000
0	0	3	22	5	8	1				Gastos de Capital	
0	0	3	22	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	171.034.000
0	0	3	22	5	8	1		22		Gastos de Capital	171.034.000
0	0	3	22	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	171.034.000
0	0	5								DEUDA PUBLICA	28.000.905
0	0	5	12							Recursos Propios	28.000.905
0	0	5	12	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	28.000.905
0	0	5	12	7	2					Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	4.290.089
0	0	5	12	7	2	8				Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Extranjera Largo Plazo	4.290.089
0	0	5	12	7	2	8		21		Gastos Corrientes	4.290.089
0	0	5	12	7	2	8		21	3	Moneda Extranjera	4.290.089
0	0	5	12	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	23.710.816
0	0	5	12	7	3	9				Intereses de Préstamos del Sector Externo	23.710.816
0	0	5	12	7	3	9		21		Gastos Corrientes	23.710.816
0	0	5	12	7	3	9		21	3	Moneda Extranjera	23.710.816
										Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	114.268.179
										Construcción Emisario Submarino Mar Del Plata - Buenos Aires	520.600
1	7	3								SERVICIOS SOCIALES	520.600
1	7	3	11							Tesoro Nacional	520.600
1	7	3	11	3						Servicios No Personales	520.600
1	7	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	520.600
1	7	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	520.600
1	7	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	520.600
1	56									Construcción de Sistema Cloacal - San Martín de Los Andes - Neuquén	520.600
1	56	3								SERVICIOS SOCIALES	520.600

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	56	3	11							Tesoro Nacional	520.600
1	56	3	11	3						Servicios No Personales	520.600
1	56	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	520.600
1	56	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	520.600
1	56	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	520.600
1	61									Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	65.832.542
1	61	3								SERVICIOS SOCIALES	65.832.542
1	61	3	22							Crédito Externo	65.832.542
1	61	3	22	4						Bienes de Uso	65.832.542
1	61	3	22	4	2					Construcciones	65.832.542
1	61	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	65.832.542
1	61	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	65.832.542
1	89									Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	46.673.837
1	89	3								SERVICIOS SOCIALES	46.673.837
1	89	3	22							Crédito Externo	46.673.837
1	89	3	22	4						Bienes de Uso	46.673.837
1	89	3	22	4	2					Construcciones	46.673.837
1	89	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	46.673.837
1	89	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	46.673.837
1	96									Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	720.600
1	96	3								SERVICIOS SOCIALES	720.600
1	96	3	11							Tesoro Nacional	720.600
1	96	3	11	3						Servicios No Personales	720.600
1	96	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	720.600
1	96	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	720.600
1	96	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	720.600
2										Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	624.581.383
2	28									Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	209.905.608
2	28	3								SERVICIOS SOCIALES	209.905.608
2	28	3	11							Tesoro Nacional	209.905.608
2	28	3	11	3						Servicios No Personales	400.000

M.E.y F.P.
447

Handwritten signature or mark.



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
2	28	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	400.000
2	28	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	400.000
2	28	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	400.000
2	28	3	11	4						Bienes de Uso	209.505.608
2	28	3	11	4	2					Construcciones	209.505.608
2	28	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	209.505.608
2	28	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	209.505.608
2	33									Optimización y Ampliación del Sistema Agua Potable - San Salvador de Jujuy	44.675.775
2	33	3								SERVICIOS SOCIALES	44.675.775
2	33	3	22							Crédito Externo	44.675.775
2	33	3	22	4						Bienes de Uso	44.675.775
2	33	3	22	4	2					Construcciones	44.675.775
2	33	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	44.675.775
2	33	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	44.675.775
2	43									Construcción de Sistema de Agua Potable - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz	370.000.000
2	43	3								SERVICIOS SOCIALES	370.000.000
2	43	3	11							Tesoro Nacional	370.000.000
2	43	3	11	3						Servicios No Personales	1.000.000
2	43	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
2	43	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	1.000.000
2	43	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
2	43	3	11	4						Bienes de Uso	369.000.000
2	43	3	11	4	2					Construcciones	369.000.000
2	43	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	369.000.000
2	43	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	369.000.000
3										Desarrollo de Infraestructura Cloacal	85.827.571
3	18									Construcción del Sistema de Desagües Cloacales - El Dorado - Misiones	7.200.125
3	18	3								SERVICIOS SOCIALES	7.200.125
3	18	3	11							Tesoro Nacional	7.200.125
3	18	3	11	3						Servicios No Personales	1.441.200
3	18	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.441.200
3	18	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	1.441.200
3	18	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	1.441.200
3	18	3	11	4						Bienes de Uso	5.758.925
3	18	3	11	4	2					Construcciones	5.758.925

M.E. y F.P.
447

Handwritten signature or mark.



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3	18	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	5.758.925
3	18	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	5.758.925
3	33									Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	720.600
3	33	3								SERVICIOS SOCIALES	720.600
3	33	3	11							Tesoro Nacional	720.600
3	33	3	11	3						Servicios No Personales	720.600
3	33	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	720.600
3	33	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	720.600
3	33	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	720.600
3	59									Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires	42.237.684
3	59	3								SERVICIOS SOCIALES	42.237.684
3	59	3	22							Crédito Externo	42.237.684
3	59	3	22	4						Bienes de Uso	42.237.684
3	59	3	22	4	2					Construcciones	42.237.684
3	59	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	42.237.684
3	59	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	42.237.684
3	68									Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - Malvinas Argentinas	27.514.835
3	68	3								SERVICIOS SOCIALES	27.514.835
3	68	3	22							Crédito Externo	27.514.835
3	68	3	22	4						Bienes de Uso	27.514.835
3	68	3	22	4	2					Construcciones	27.514.835
3	68	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	27.514.835
3	68	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	27.514.835
3	69									Construcción de Redes Colectoras y Planta Depuradora - Alderetes - Banda del Río Salí	8.154.327
3	69	3								SERVICIOS SOCIALES	8.154.327
3	69	3	22							Crédito Externo	8.154.327
3	69	3	22	4						Bienes de Uso	8.154.327
3	69	3	22	4	2					Construcciones	8.154.327
3	69	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	8.154.327
3	69	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	8.154.327

M.E. y F.P.
447

M



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
4										Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo	38.397.467
4	1									Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa I	7.375.406
4	1	3								SERVICIOS SOCIALES	7.375.406
4	1	3	11							Tesoro Nacional	7.375.406
4	1	3	11	3						Servicios No Personales	2.161.800
4	1	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.161.800
4	1	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	2.161.800
4	1	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	2.161.800
4	1	3	11	4						Bienes de Uso	5.213.606
4	1	3	11	4	2					Construcciones	5.213.606
4	1	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	5.213.606
4	1	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	5.213.606
4	2									Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa II	13.974.638
4	2	3								SERVICIOS SOCIALES	13.974.638
4	2	3	11							Tesoro Nacional	13.974.638
4	2	3	11	3						Servicios No Personales	1.441.200
4	2	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.441.200
4	2	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	1.441.200
4	2	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	1.441.200
4	2	3	11	4						Bienes de Uso	12.533.438
4	2	3	11	4	2					Construcciones	12.533.438
4	2	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	12.533.438
4	2	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	12.533.438
4	3									Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa III	17.047.423
4	3	3								SERVICIOS SOCIALES	17.047.423
4	3	3	11							Tesoro Nacional	17.047.423
4	3	3	11	4						Bienes de Uso	17.047.423
4	3	3	11	4	2					Construcciones	17.047.423
4	3	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	17.047.423
4	3	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	17.047.423
TOTAL											4.250.015.905

M.E.y F.P.
447

M



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación Superior	405.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	405.000
0	0	1	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	405.000
0	0	1	3	8	11						Tesoro Nacional	295.000
0	0	1	3	8	11	5					Transferencias	295.000
0	0	1	3	8	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	70.000
0	0	1	3	8	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	70.000
0	0	1	3	8	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	70.000
0	0	1	3	8	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	70.000
0	0	1	3	8	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	225.000
0	0	1	3	8	11	5	6	2			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos de Capital	225.000
0	0	1	3	8	11	5	6	2	810		Universidad Nacional de Cordoba	225.000
0	0	1	3	8	11	5	6	2	810	14	Provincia de Córdoba	225.000
0	0	1	3	8	12						Recursos Propios	110.000
0	0	1	3	8	12	5					Transferencias	110.000
0	0	1	3	8	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	60.000
0	0	1	3	8	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	60.000
0	0	1	3	8	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	60.000
0	0	1	3	8	12	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	60.000
0	0	1	3	8	12	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	50.000
0	0	1	3	8	12	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	50.000
0	0	1	3	8	12	5	6	1	810		Universidad Nacional de Córdoba	50.000
0	0	1	3	8	12	5	6	1	810	14	Provincia de Córdoba	50.000
0	0	7									Obras de Saneamiento en Areas de Riesgo Sanitario - PROARSA	2.819.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	2.819.000
0	0	7	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	2.819.000
0	0	7	3	8	12						Recursos Propios	2.819.000
0	0	7	3	8	12	5					Transferencias	2.819.000
0	0	7	3	8	12	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.819.000
0	0	7	3	8	12	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.819.000
0	0	7	3	8	12	5	8	1	3001		Administración central provincial	2.819.000
0	0	7	3	8	12	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	2.819.000

M.E. y F.P.
447

21



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	11									Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	27.696.682
0	0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	27.696.682
0	0	11	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	27.696.682
0	0	11	3	8	11						Tesoro Nacional	27.696.682
0	0	11	3	8	11	5					Transferencias	27.696.682
0	0	11	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	27.696.682
0	0	11	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	13.143.600
0	0	11	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	13.143.600
0	0	11	3	8	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	6.153.600
0	0	11	3	8	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	2.190.000
0	0	11	3	8	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	4.800.000
0	0	11	3	8	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	14.553.082
0	0	11	3	8	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	14.553.082
0	0	11	3	8	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	5.527.573
0	0	11	3	8	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	4.287.000
0	0	11	3	8	11	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	3.385.509
0	0	11	3	8	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	1.353.000
0	0	12									Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos - PROAS (BID N° 1895)	160.000.000
0	0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	160.000.000
0	0	12	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	160.000.000
0	0	12	3	8	22						Crédito Externo	160.000.000
0	0	12	3	8	22	5					Transferencias	160.000.000
0	0	12	3	8	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	4.000.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	4.000.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	100.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	22	Provincia del Chaco	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	26	Provincia del Chubut	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	50	Provincia de Mendoza	100.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	54	Provincia de Misiones	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	58	Provincia del Neuquén	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	62	Provincia de Río Negro	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	90	Provincia de Tucumán	400.000
0	0	12	3	8	22	5	7	1	3001	99	No Clasificado	1.000.000
0	0	12	3	8	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	156.000.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	156.000.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001		Administración central provincial	156.000.000

M.E.y F.P.
447

J



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	528.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	1.900.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	28.500.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	1.900.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	7.400.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	24.840.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	68.550.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	21.720.000
0	0	12	3	8	22	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	662.000
0	0	13									Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes - PAYS (BID N° 2343)	23.234.000
0	0	13	3								SERVICIOS SOCIALES	23.234.000
0	0	13	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	23.234.000
0	0	13	3	8	22						Crédito Externo	23.234.000
0	0	13	3	8	22	5					Transferencias	23.234.000
0	0	13	3	8	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	8.200.000
0	0	13	3	8	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	8.200.000
0	0	13	3	8	22	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	8.200.000
0	0	13	3	8	22	5	7	1	3001	97	Nacional	8.200.000
0	0	13	3	8	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	15.034.000
0	0	13	3	8	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	15.034.000
0	0	13	3	8	22	5	8	1	3001		Administración central provincial	15.034.000
0	0	13	3	8	22	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	13.534.000
0	0	13	3	8	22	5	8	1	3001	97	Nacional	1.500.000
0	0	15									Obras de Infraestructura de Agua Potable y Desagues en Áreas Urbanas	141.368.346
0	0	15	3								SERVICIOS SOCIALES	141.368.346
0	0	15	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	141.368.346
0	0	15	3	8	11						Tesoro Nacional	141.368.346
0	0	15	3	8	11	5					Transferencias	141.368.346
0	0	15	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	141.368.346
0	0	15	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	141.368.346
0	0	15	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	141.368.346
0	0	15	3	8	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	17.206.000
0	0	15	3	8	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	6.313.136
0	0	15	3	8	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	23.409.546
0	0	15	3	8	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	94.439.664
0	0	16									Expansión de Redes de Agua y Cloacas - PAST	709.983.334

M.E. y F.P.
447

M



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	16	3								SERVICIOS SOCIALES	709.983.334
0	0	16	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	709.983.334
0	0	16	3	8	11						Tesoro Nacional	709.983.334
0	0	16	3	8	11	5					Transferencias	709.983.334
0	0	16	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	709.983.334
0	0	16	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	392.311.000
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	392.311.000
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	30.000.000
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	4.166.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	92.496.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	5.500.000
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	14.666.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	5.500.000
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	26.116.333
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	18.333.333
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	7.666.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	7.333.333
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	3.666.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	9.166.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	3.666.667
0	0	16	3	8	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	164.031.332
0	0	16	3	8	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	317.672.334
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	317.672.334
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	191.660.000
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	5.000.000
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	3.666.667
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	23.349.000
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	11.674.500
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	46	Provincia de La Rioja	19.457.500
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	7.000.000
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	23.349.000
0	0	16	3	8	11	5	8	6	9999	78	Provincia de Santa Cruz	32.515.667
0	0	17									Ejecución de Emprendimientos de Aprovechamiento de Agua	735.647.638
0	0	17	3								SERVICIOS SOCIALES	735.647.638
0	0	17	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	735.647.638
0	0	17	3	8	11						Tesoro Nacional	735.647.638
0	0	17	3	8	11	5					Transferencias	735.647.638
0	0	17	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	735.647.638
0	0	17	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	735.647.638
0	0	17	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	735.647.638
0	0	17	3	8	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	515.647.638
0	0	17	3	8	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	220.000.000

M.E. y F.P.
447

M



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	18									Ejecución de Iniciativas de Agua Potable y Saneamiento - Plan Argentina Trabaja en Saneamiento	1.401.648.000
0	0	18	3								SERVICIOS SOCIALES	1.401.648.000
0	0	18	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	1.401.648.000
0	0	18	3	8	11						Tesoro Nacional	1.401.648.000
0	0	18	3	8	11	5					Transferencias	1.401.648.000
0	0	18	3	8	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	23.348.000
0	0	18	3	8	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc.: Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	23.348.000
0	0	18	3	8	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	23.348.000
0	0	18	3	8	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.348.000
0	0	18	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.378.300.000
0	0	18	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.357.300.000
0	0	18	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	1.357.300.000
0	0	18	3	8	11	5	8	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.357.300.000
0	0	18	3	8	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	21.000.000
0	0	18	3	8	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	21.000.000
0	0	18	3	8	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	21.000.000
0	0	19									Ejecución de Acciones de Abordaje Participativo Integral para el Saneamiento	27.000.000
0	0	19	3								SERVICIOS SOCIALES	27.000.000
0	0	19	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	27.000.000
0	0	19	3	8	11						Tesoro Nacional	27.000.000
0	0	19	3	8	11	5					Transferencias	27.000.000
0	0	19	3	8	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	27.000.000
0	0	19	3	8	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	27.000.000
0	0	19	3	8	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	27.000.000
0	0	19	3	8	11	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	27.000.000
0	0	20									Ejecución de Inicitaivas para el Saneamiento Integral Urbano - "Plan Ellas Hacen"	24.202.000
0	0	20	3								SERVICIOS SOCIALES	24.202.000
0	0	20	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	24.202.000
0	0	20	3	8	11						Tesoro Nacional	24.202.000
0	0	20	3	8	11	5					Transferencias	24.202.000
0	0	20	3	8	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	9.202.000

M.E.y F.P.
447

H



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	20	3	8	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	9.202.000
0	0	20	3	8	11	5	6	1	817		Universidad Nacional de La Matanza	9.202.000
0	0	20	3	8	11	5	6	1	817	6	Provincia de Buenos Aires	9.202.000
0	0	20	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	15.000.000
0	0	20	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	15.000.000
0	0	20	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	15.000.000
0	0	20	3	8	11	5	8	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15.000.000
TOTAL											3.254.004.000	

R

M.E. y F.P.
447



APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	73.872.000
0	9	12							Recursos Propios	50.000.000
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	50.000.000
0	9	12	6	6					Incremento de Cuentas a Cobrar	50.000.000
0	9	12	6	6	7				Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	50.000.000
0	9	12	6	6	7	97	23		Aplicaciones Financieras	50.000.000
0	9	12	6	6	7	97	23	1	Moneda Nacional	50.000.000
0	9	22							Crédito Externo	23.872.000
0	9	22	6						Incremento de Activos Financieros	23.872.000
0	9	22	6	6					Incremento de Cuentas a Cobrar	23.872.000
0	9	22	6	6	7				Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	23.872.000
0	9	22	6	6	7	97	23		Aplicaciones Financieras	23.872.000
0	9	22	6	6	7	97	23	1	Moneda Nacional	23.872.000
TOTAL										73.872.000

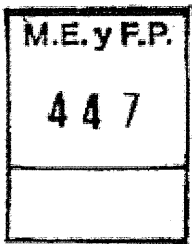
H

M.E. y F.P.
447



**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación Superior	Gerencia General	130.242.305	130	0
07	Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario - PROARSA	Gerencia General	2.819.000	0	0
11	Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Gerencia General	27.696.682	0	0
12	Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos - PROAS (BID N° 1895)	Gerencia General	161.100.000	0	0
13	Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes - PAYS (BID N° 2343)	Gerencia General	25.234.000	0	0
15	Obras de Infraestructura de Agua Potable y Desagües en Áreas Urbanas	Gerencia General	141.368.346	0	0
16	Expansión de Redes de Agua y Cloacas - PAST	Gerencia General	709.983.334	0	0
17	Ejecución de Emprendimientos de Aprovechamiento de Agua	Gerencia General	735.647.638	0	0
18	Ejecución de Iniciativas de Agua Potable y Saneamiento - Plan Argentina Trabaja en Saneamiento	Gerencia General	1.401.648.000	0	0
19	Ejecución de Acciones de Abordaje Participativo Integral para el Saneamiento	Gerencia General	27.000.000	0	0
20	Ejecución de Iniciativas para el Saneamiento Integral Urbano - "Plan Ellas Hacen"	Gerencia General	24.202.000	0	0

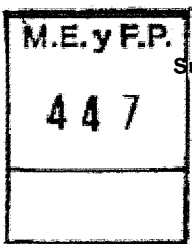


Handwritten signature or mark.



**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

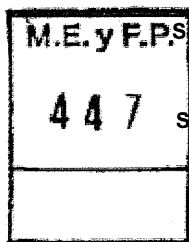
CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
1	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento				
Proyectos:					
07	Construcción Emisario Submarino Mar Del Plata - Buenos Aires	Gerencia Técnico Operativa	520.600	0	0
56	Construcción de Sistema Cloacal - San Martín de Los Andes - Neuquén	Gerencia Técnico Operativa	520.600	0	0
61	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan	Gerencia Técnico Operativa	65.832.542	0	0
89	Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán	Gerencia Técnico Operativa	46.673.837	0	0
96	Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	Gerencia Técnico Operativa	720.600	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 1:			114.268.179	0	0
Subprograma:					
2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable				
Proyectos:					
28	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	Gerencia Técnico Operativa	209.905.608	0	0
33	Optimización y Ampliación del Sistema Agua Potable - San Salvador de Jujuy	Gerencia Técnico Operativa	44.675.775	0	0
43	Construcción de Sistema de Agua Potable - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz	Gerencia Técnico Operativa	370.000.000	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 2:			624.581.383	0	0



[Handwritten signature]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subprograma:					
3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal				
Proyectos:					
18	Construcción del Sistema de Desagües Cloacales - El Dorado - Misiones	Gerencia Técnico Operativa	7.200.125	0	0
33	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	Gerencia Técnico Operativa	720.600	0	0
59	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires	Gerencia Técnico Operativa	42.237.684	0	0
68	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - Malvinas Argentinas	Gerencia Técnico Operativa	27.514.835	0	0
69	Construcción de Redes Colectoras y Planta Depuradora - Alderetes - Banda del Río Salí	Gerencia Técnico Operativa	8.154.327	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 3:			85.827.571	0	0
Subprograma:					
4	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo				
Proyectos:					
01	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa I	Gerencia Técnico Operativa	7.375.406	0	0
02	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa II	Gerencia Técnico Operativa	13.974.638	0	0



Handwritten signature or mark.



**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
03	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa III	Gerencia Técnico Operativa	17.047.423	0	0
SUBTOTAL SUBPROGRAMA 4:			38.397.467	0	0
TOTAL:			4.250.015.905	130	0

[Handwritten signature]





RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Administrador del Ente Nac. de Obras Hídricas y Saneamiento	1	0
Subadministrador del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor interno del Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL DEL ENOHS		
A2	1	0
B1	2	0
B2	1	0
B4	3	0
C1	16	0
C2	8	0
C3	1	0
C4	9	0
C5	3	0
C6	1	0
D1	3	0
D2	7	0
D3	6	0
D4	4	0
D6	3	0
D7	2	0
E1	4	0
E3	10	0
E4	8	0
E5	3	0
E6	3	0
E7	4	0
E8	1	0
F3	2	0
F5	1	0
F6	3	0
F7	7	0
F8	11	0
Subtotal Escalafón	127	0
TOTAL DEL PROGRAMA 20	130	0

M.E. y F.P.
447

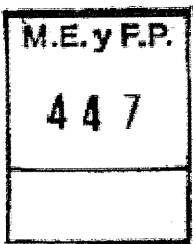
M



LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Gerencia Técnico Operativa	114.268.179
02	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	Gerencia Técnico Operativa	624.581.383
03	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	Gerencia Técnico Operativa	85.827.571
04	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo	Gerencia Técnico Operativa	38.397.467
TOTAL			863.074.600

R





**SUBPROGRAMA 01
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

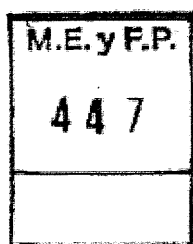
**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se llevan a cabo las acciones vinculadas con la organización, la administración y ejecución de proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico de todo el país.

Los proyectos y obras que conforman este subprograma, tuvieron inicio en el ejercicio presupuestario 2005 como consecuencia del dictado del Decreto Nº 1.173/04 que otorgó a ENOHSA las facultades y obligaciones determinadas por la Ley Nº 13.064 para la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública y para la adquisición de materiales, maquinarias, mobiliarios y elementos destinados a ellas, en el ámbito de su competencia.

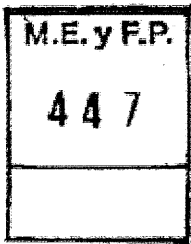
H





LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
7	51	Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	Gerencia Técnico Operativa	520.600
56	51	Construcción de Sistema Cloacal - San Martín de los Andes - Neuquén	Gerencia Técnico Operativa	520.600
61	51	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Subsistema Cloacal Rawson	Gerencia Técnico Operativa	33.298.344
61	52	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Subsistema Cloacal Chimbas	Gerencia Técnico Operativa	23.098.852
61	53	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Colector Principal Chimbas	Gerencia Técnico Operativa	9.435.346
89	51	Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Las Talitas, Provincia de Tucumán	Gerencia Técnico Operativa	20.689.948
89	52	Redes Cloacales Taff Viejo-Las Talitas-Villa Carmela, Provincia de Tucumán	Gerencia Técnico Operativa	25.983.889
96	51	Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	Gerencia Técnico Operativa	720.600
TOTAL				114.268.179



H



DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
20	1	7	Construcción Emisario Submarino Mar Del Plata - Buenos Aires	01/04/2009	31/12/2014	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	1	56	Construcción de Sistema Cloacal - San Martín de Los Andes - Neuquén	25/03/2010	31/12/2015	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	1	61	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Subsistema Cloacal Rawson	15/12/2010	31/12/2016	62,85	22,15	15,00	0,00	0,00
20	1	61	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Subsistema Cloacal Chimbas	30/03/2012	31/12/2016	69,69	24,43	5,88	0,00	0,00
20	1	61	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Colector Principal Chimbas	30/03/2012	31/12/2015	75,57	24,43	0,00	0,00	0,00
20	1	89	Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Las Talitas, Provincia de Tucumán	01/01/2011	31/12/2016	36,49	5,00	20,00	38,51	0,00
20	1	89	Redes Cloacales Tafi Viejo-Las Talitas-Villa Carmela, Provincia de Tucumán	01/01/2013	31/12/2016	36,54	32,00	25,00	6,46	0,00
20	1	96	Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	01/09/2010	31/12/2015	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00

R

M.E.y F.P.
447



**SUBPROGRAMA 02
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable en todo el país.

La ejecución de este subprograma busca reducir el déficit en la cobertura de los servicios de provisión de agua potable, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos que permitan proveer las infraestructuras necesarias y que posibiliten la expansión del servicio así como la mejora de la calidad en la prestación de los mismos.

H

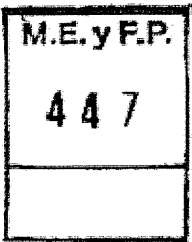
M.E. y F.P.
447



LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
28	51	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	Gerencia Técnico Operativa	209.905.608
33	51	Ampliación y Optimización de la Planta Potabilizadora de Alto Reyes	Gerencia Técnico Operativa	17.300.246
33	52	Captación y Acueductos de Agua Cruda y Agua Potable	Gerencia Técnico Operativa	27.375.529
43	51	Construcción de Sistema de Agua Potable - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz	Gerencia Técnico Operativa	370.000.000
TOTAL				624.581.383

J





DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
20	2	28	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	01/02/2011	31/12/2015	37,00	63,00	0,00	0,00	0,00
20	2	33	Ampliación y Optimización de la Planta Potabilizadora de Alto Reyes	01/01/2011	31/12/2016	18,25	42,00	30,40	9,35	0,00
20	2	33	Captación y Acueductos de Agua Cruda y Agua Potable	01/01/2011	31/12/2016	19,60	45,00	35,40	0,00	0,00
20	2	43	Construcción de Sistema de Agua Potable - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz	01/01/2015	31/12/2018	0,00	46,00	15,00	15,00	24,00

21

M.E. y F.P.
447



**SUBPROGRAMA 03
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CLOACAL**

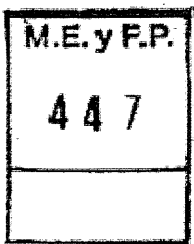
**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en todo el país.

La ejecución de este subprograma busca reducir el déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos que permitan proveer las infraestructuras necesarias y que posibiliten la expansión del servicio así como la mejora de la calidad en la prestación de los mismos.

H

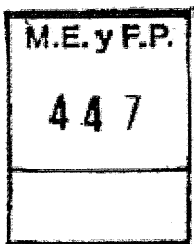




LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
18	51	Construcción del Sistema de Desagües Cloacales - El Dorado - Misiones	Gerencia Técnico Operativa	7.200.125
33	51	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	Gerencia Técnico Operativa	720.600
59	51	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires	Gerencia Técnico Operativa	42.237.684
68	51	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - Malvinas Argentinas	Gerencia Técnico Operativa	12.623.034
68	52	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - José C. Paz, Moreno, Pilar	Gerencia Técnico Operativa	14.891.801
69	51	Construcción de Redes Colectoras y Planta Depuradora - Alderetes - Banda del Río Salí	Gerencia Técnico Operativa	8.154.327
TOTAL				85.827.571

H



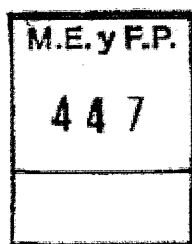


DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
20	3	18	Construcción del Sistema de Desagües Cloacales - El Dorado - Misiones	01/01/2011	31/12/2015	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	3	33	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	01/03/2011	31/12/2015	82,41	17,59	0,00	0,00	0,00
20	3	59	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires	01/05/2014	31/12/2017	0,70	25,00	39,00	35,30	0,00
20	3	68	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - Malvinas Argentinas	01/01/2014	31/12/2016	1,00	58,00	41,00	0,00	0,00
20	3	68	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - José C. Paz, Moreno, Pilar	01/01/2014	31/12/2016	1,00	59,00	40,00	0,00	0,00
20	3	69	Construcción de Redes Colectoras y Planta Depuradora - Alderetes - Banda del Río Salí	01/01/2014	31/12/2016	1,00	50,00	49,00	0,00	0,00

J





**SUBPROGRAMA 04
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y
DESAGÜE CLOACALES - CUENCA ALTA MATANZA RIACHUELO -
PARTIDO DE MERLO**

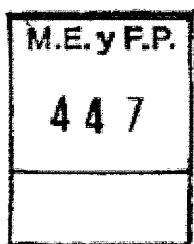
**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TÉCNICO OPERATIVA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene como propósito organizar, administrar y ejecutar proyectos de inversión tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca.

El subprograma tiene su fundamento en el mandato de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del financiamiento de obras que contribuyan a la resolución de la causa "Mendoza Beatriz Silvia y Otros c/ Estado Nacional y Otros /Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo s/Ejecución de Sentencia".

H

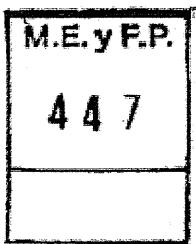




LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
1	51	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa I	Gerencia Técnico Operativa	7.375.406
2	51	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa II	Gerencia Técnico Operativa	13.974.638
3	51	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa III	Gerencia Técnico Operativa	17.047.423
TOTAL				38.397.467

H



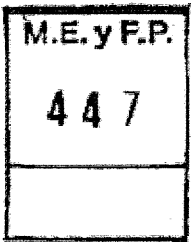


DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
20	4	1	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa I	01/07/2012	31/12/2015	40,00	60,00	0,00	0,00	0,00
20	4	2	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa II	01/07/2012	31/12/2015	80,00	20,00	0,00	0,00	0,00
20	4	3	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa III	01/07/2012	31/12/2015	80,00	20,00	0,00	0,00	0,00

21





OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
613

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97

GRUPO	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON.	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	185.051.096
0	9	11							Tesoro Nacional	94.816.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	94.816.000
0	9	11	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	94.816.000
0	9	11	7	5	9				De Préstamos Recibidos del Sector Externo	94.816.000
0	9	11	7	5	9		23		Aplicaciones Financieras	94.816.000
0	9	11	7	5	9		23	3	Moneda Extranjera	94.816.000
0	9	12							Recursos Propios	90.235.096
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	18.650.096
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	18.650.096
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	18.650.096
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	18.650.096
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	18.650.096
0	9	12	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	71.585.000
0	9	12	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	71.585.000
0	9	12	7	5	9				De Préstamos Recibidos del Sector Externo	71.585.000
0	9	12	7	5	9		23		Aplicaciones Financieras	71.585.000
0	9	12	7	5	9		23	3	Moneda Extranjera	71.585.000
TOTAL										185.051.096

M.E.y F.P.
447

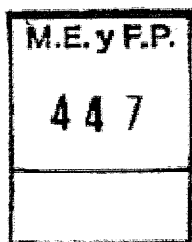
H



FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	132.411.600
35	4			Otras Cuentas a Cobrar	132.411.600
35	4	2		Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	132.411.600
37				Obtención de Préstamos	445.295.000
37	9			Del Sector Externo	445.295.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	445.295.000
41				Contribuciones Figurativas	94.816.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	94.816.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	94.816.000
41	3	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	94.816.000
TOTAL					672.522.600

H





ENTIDAD 614

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

M.E.y F.P.
447

h



POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Los pilares que enmarcan la creación y gestión del Instituto Nacional de Semillas (INASE) son la promoción de una eficiente actividad de producción y comercialización de semillas, el aseguramiento a los productores agrarios de la identidad y calidad de la simiente que adquieren y la protección de la propiedad de las creaciones fitogenéticas.

El Instituto desarrolla acciones direccionadas a la atención de estas consignas, las que financia a través del arancelamiento de distintas actividades. Los aranceles actuales contemplan prácticamente todas las acciones del Organismo (contralor, certificación, inscripción de variedades, análisis de semillas) para las especies de semilla existentes en el mercado.

Dentro de la estrategia política del Organismo, prevista para el ejercicio fiscal 2015 se destacan los siguientes ejes:

- Ampliar las hectáreas con semilla certificada a través de Convenios de Colaboración Técnica con las Provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, Salta, San Juan, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Entre Ríos, Santa Fe y La Pampa, con las Universidades Nacionales del Litoral y Cuyo y con entidades públicas (SENASA, INTA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca) y privadas del sector agropecuario; se aportará mayor cantidad de recurso humano para afectar a los controles de semilla, garantizando de esta manera la legalidad y calidad de la semilla que se siembra.
- Incorporar nuevas especies para la certificación a través de la inclusión, mediante normativa tanto del INASE como del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, de distintas especies en la obligación de ser semilla certificada, se ampliará la cantidad de territorio para siembra que cuente con semilla certificada, garantizando a los usuarios la calidad y rinde de las mismas y haciendo que el INASE actúe en el ámbito de sus incumbencias, sobre las especies que en la actualidad son las más utilizadas.
- Incrementar las inscripciones de creaciones fitogenéticas a través del desarrollo de procesos más simples que permitan a los investigadores lograr la inscripción de sus descubrimientos en forma más ágil y efectiva, aprovechando el conocimiento basado en la experiencia y en las nuevas tecnologías de información y poniendo en práctica y a disposición del sector semillero los nuevos descriptores de cultivares ya desarrollados, lo que les permitirá poder incluir a sus nuevas variedades en el Registro Nacional creado a tales fines.
- Propiciar nuevos controles que garanticen legalidad y calidad al sector semillero a través del control de transporte de semillas, de la revalidación de semilla oportunamente certificada, del seguimiento de trazabilidad de la semilla certificada y de toda otra acción que aporte a la misión central del INASE y al crecimiento y desarrollo del sector semillero argentino.
- Colaborar con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el control y seguimiento de la enfermedad HLB (HuanLongBong o enfermedad del brote amarillo que ataca los árboles cítricos), atendiendo los temas de competencia del INASE y continuando con el Programa Nacional de Prevención del HLB (Resolución MAGyP Nº 517/09) iniciado en el año 2009.
- Acompañar el desarrollo de los agricultores familiares y de los pequeños agricultores, brindándoles servicios en el manejo y multiplicación de sus propias semillas como así también contemplando el manejo de las especies nativas y autóctonas dentro de ese contexto.
- Ampliar los trámites que se puedan realizar mediante la gestión "on line", dado que el desarrollo de nuevos módulos del sistema informático de gestión integral permitirá a los productores gestionar los distintos trámites a través de la página web del organismo, trabajando con las normas de seguridad

M.E. y F.P.

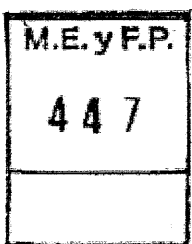
447



necesarias para garantizar la confidencialidad de la información y posicionando al organismo en el ámbito virtual, siguiendo la tendencia marcada por el Estado Nacional.

- Mejorar la eficiencia y eficacia de las inspecciones mediante la capacitación en nuevos temas y tecnologías, tanto a los inspectores del organismo como a los inspectores acreditados (externos al INASE), aportando además nuevas tecnologías de información y el desarrollo de sistemas de gestión que faciliten el trabajo de campo.
- Facilitar y mejorar la atención al cliente externo a través de la descentralización operativa y el concepto de Ventanilla Única en las Oficinas Regionales ubicadas en Gran Cuyo (Mendoza – San Juan), NEA (Resistencia-Chaco), NOA (Tafí Viejo-Tucumán), Pampeana (Rafaela y Venado Tuerto-Sta. Fe, y próximamente Chazón-Córdoba), Pampeana Sur (Bahía Blanca-Buenos Aires), Balcarce, San Pedro y Pergamino (Buenos Aires) y de Convenios de Colaboración Técnica con la Cámara Argentina de Semilleros.
- Participar en la política internacional sobre semillas a través del aporte directo de los representantes del INASE en los Organismos internacionales dedicados al tema: Association of Official Seed Certifying Agencies, Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE), Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV) e International Seed Testing Association (ISTA).
- Difundir la Ley de Semillas y las resoluciones relacionadas con ella a través de seminarios, talleres, muestras, congresos, trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y los Organismos que trabajan bajo su órbita jurisdiccional.

H





I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	88.936.000
4	5	Agricultura	88.936.000
		SUBTOTAL	88.936.000
		Gastos Figurativos	3.881.000
TOTAL			92.817.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	92.817.000
12	1	Gastos en Personal	44.420.000
12	2	Bienes de Consumo	2.379.000
12	3	Servicios No Personales	40.472.000
12	4	Bienes de Uso	500.000
12	5	Transferencias	1.165.000
12	9	Gastos Figurativos	3.881.000
TOTAL			92.817.000

H

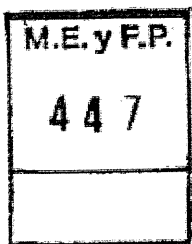




CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	92.317.000
2120	Gastos de Consumo	87.269.000
2121	Remuneraciones	44.420.000
2122	Bienes y Servicios	42.849.000
2150	Impuestos Directos	2.000
2170	Transferencias Corrientes	1.165.000
2172	Al Sector Público	666.000
2173	Al Sector Externo	499.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	3.881.000
2181	A la Administración Nacional	3.881.000
2200	Gastos de Capital	500.000
2210	Inversión Real Directa	500.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	465.000
2214	Activos Intangibles	35.000
TOTAL		92.817.000

H



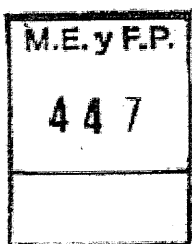


II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	15.320.854
12	1			Tasas	15.060.869
12	1	9		Otras	15.060.869
12	6			Multas	259.985
12	6	1		Multas por Infracciones	259.985
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	85.812.146
14	2			Venta de Servicios	85.812.146
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	85.812.146
TOTAL					101.133.000

H



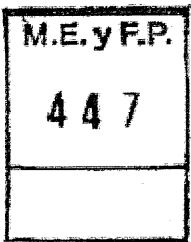


III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	Instituto Nacional de Semillas	88.936.000	85	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional de Semillas	3.881.000	0	0
TOTAL			92.817.000	85	0

J





**PROGRAMA 40
PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS**

**Servicio Administrativo Financiero
614**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa en cumplimiento de la Ley N° 20.247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, tiene como objetivo asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y a garantizar la defensa del productor agropecuario, los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) brinda las garantías técnico-jurídicas para que el mercado de semillas se desarrolle eficientemente, así como para verificar la identidad y calidad de la simiente que adquiere el usuario y proteger la propiedad intelectual de las nuevas variedades vegetales y creaciones fitogenéticas, a través del Registro de Propiedad de Cultivares, asegurando, a su vez, el cumplimiento de las normas de bio-seguridad para los materiales vegetales genéticamente modificados.

Adicionalmente, lleva también el seguimiento de los Registros de Comercio y Fiscalización de Semillas, de Usuarios de Semillas y de los de Viveros Cítricos y Forestales.

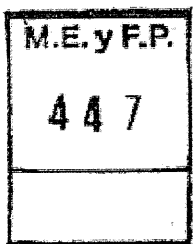




METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500
Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	200
Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	38.892.000
Control de Calidad de Productos	Inspección	1.334
Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	630
Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	189

H





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	88.936.000
0	0	4	12							Recursos Propios	88.936.000
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	44.420.000
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	28.731.213
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	9.705.637
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	9.705.637
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	9.705.637
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	11.576.105
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	11.576.105
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	11.576.105
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.773.479
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.773.479
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.773.479
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.675.992
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.675.992
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.675.992
0	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	541.664
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	403.224
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	403.224
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	403.224
0	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	33.602
0	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	33.602
0	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	33.602
0	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	104.838
0	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	104.838
0	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	104.838
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	56.000
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	56.000
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	56.000
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	56.000
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	15.091.123
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	9.866.332
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	9.866.332
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	9.866.332
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.311.864
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.311.864
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.311.864
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	931.516
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	931.516
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	931.516
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	2.981.411
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.981.411
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.981.411

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	2.379.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	2.379.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	2.379.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	40.472.000
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	281.300
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	281.300
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	281.300
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	9.310.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	9.310.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	9.310.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	361.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	361.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	361.000
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.030.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	10.030.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.030.000
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	710.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	710.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	710.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	3.705.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	3.705.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.705.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	6.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	6.000
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	16.068.700
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	16.068.700
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	16.068.700
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	500.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	455.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	455.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	455.000
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	10.000
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	35.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	35.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	35.000
0	0	4	12	5						Transferencias	1.165.000
0	0	4	12	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	666.000
0	0	4	12	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	666.000
0	0	4	12	5	7	1		21		Gastos Corrientes	666.000
0	0	4	12	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	666.000
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	499.000

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	499.000
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	499.000
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	499.000
TOTAL											88.936.000

H

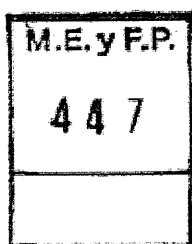
M.E. y F.P.
447

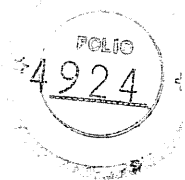


DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Promoción del Comercio y Producción de Semillas	1.165.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.165.000
0	0	1	4	5							Agricultura	1.165.000
0	0	1	4	5	12						Recursos Propios	1.165.000
0	0	1	4	5	12	5					Transferencias	1.165.000
0	0	1	4	5	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	666.000
0	0	1	4	5	12	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	666.000
0	0	1	4	5	12	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	666.000
0	0	1	4	5	12	5	7	1	3009	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	666.000
0	0	1	4	5	12	5	9				Transferencias al Exterior	499.000
0	0	1	4	5	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	499.000
0	0	1	4	5	12	5	9	2	9999		Sin discriminar	499.000
0	0	1	4	5	12	5	9	2	9999	99	No Clasificado	499.000
TOTAL											1.165.000	





RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 40

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Instituto Nacional de Semillas	1	0
Vicepresidente del Instituto Nacional de Semillas	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

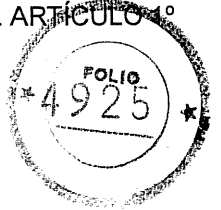
Auditor Interno Titular	1	0
Miembro del Directorio - Instituto Nacional de Semillas	8	0
Subtotal Escalafón	9	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	7	0
B	15	0
C	29	0
D	15	0
E	8	0
Subtotal Escalafón	74	0

TOTAL DEL PROGRAMA 40	85	0
------------------------------	-----------	----------

JL



**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

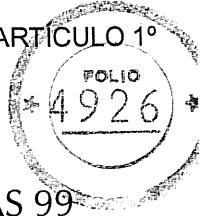
Servicio Administrativo Financiero
614

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	8.316.000
0	9	12							Recursos Propios	8.316.000
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	8.316.000
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	8.316.000
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	8.316.000
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	8.316.000
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	8.316.000
TOTAL										8.316.000

H



**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

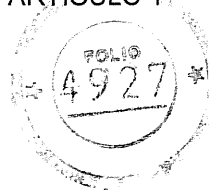
**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS**

**Servicio Administrativo Financiero
614**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas del Instituto Nacional de Semillas a favor del Tesoro Nacional.

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	3.881.000
0	0	9	12							Recursos Propios	3.881.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	3.881.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. dela Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.881.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	3.881.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	3.881.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos Corrientes	3.881.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	3.881.000
TOTAL											3.881.000

H



ENTIDAD 620

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

M.E.y F.P.
447

H



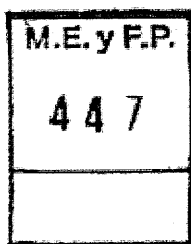
POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal Fiscal de la Nación tiene como misión sustanciar el procedimiento y dictar sentencias en todos los litigios impositivos y aduaneros que se entablen entre el fisco y los contribuyentes, como asimismo dictar las normas de procedimiento complementarias que hacen a las causas iniciadas ante el mismo.

El significativo fortalecimiento de la fiscalización y el control de la actividad recaudadora del Estado, requieren no solamente una administración eficaz y eficiente en esta materia, sino también que todas las cuestiones litigiosas se resuelvan con la mayor celeridad posible, de forma de resguardar la recaudación y de fortalecer la seguridad jurídica, lo cual redundará en una reducción del índice de litigiosidad.

Estas necesidades sólo pueden ser alcanzadas mediante la implementación de políticas sistemáticas y concurrentes, que se detallan a continuación:

- Sistematizar en forma integral los diversos procesos en el Tribunal Fiscal de la Nación, dotándolo de un sistema integrado para administrar la sustanciación de las causas remitidas a su jurisdicción, que en la actualidad se registran en forma manual. Debe considerarse además la vigencia del secreto fiscal como elemento fundamental del proceso de seguridad y resguardo del acceso, lo cual conlleva el desarrollo de medidas sobre este aspecto y, también, tenerse en cuenta que el procedimiento ante el Tribunal se rige por normas específicas regladas por la Ley Nº 11.683 y el Código Aduanero. Se busca así brindar hacia los contribuyentes una imagen de eficiencia y transparencia en el manejo judicial, siendo objetivo del Tribunal Fiscal de la Nación tener implementado un sistema integral, que permitirá digitalizar los expedientes e integrará todas las tareas jurisdiccionales del mismo, en forma completa para el año 2015.
- Realizar la capacitación del personal e implementación de cursos, objetivo destinado a lograr el desarrollo de las habilidades de los diversos agentes del Tribunal Fiscal de la Nación. Es intención lograr acuerdos con instituciones de reconocido prestigio y en los ámbitos del Poder Ejecutivo Nacional e instituciones privadas al efecto.



H



I - GASTOS

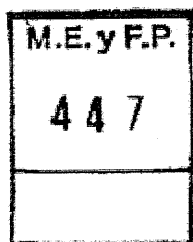
GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	109.512.000
1	6	Administración Fiscal	109.512.000
		SUBTOTAL	109.512.000
TOTAL			109.512.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	109.512.000
11	1	Gastos en Personal	106.054.000
11	2	Bienes de Consumo	693.000
11	3	Servicios No Personales	1.250.000
11	4	Bienes de Uso	1.500.000
11	5	Transferencias	15.000
TOTAL			109.512.000

H



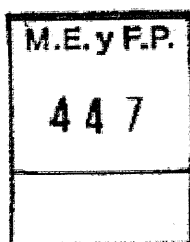


PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 19

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	108.012.000
2120	Gastos de Consumo	107.997.000
2121	Remuneraciones	106.054.000
2122	Bienes y Servicios	1.943.000
2170	Transferencias Corrientes	15.000
2173	Al Sector Externo	15.000
2200	Gastos de Capital	1.500.000
2210	Inversión Real Directa	1.500.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.500.000
TOTAL		109.512.000

H





PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	109.512.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	108.012.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	108.012.000
41	1	1	357	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	108.012.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.500.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.500.000
41	2	1	357	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.500.000
TOTAL					109.512.000

H



*

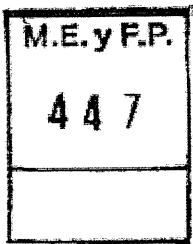


III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	Tribunal Fiscal de la Nación	109.512.000	266	0
TOTAL			109.512.000	266	0

H





PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 19

PROGRAMA 16
RESOLUCIÓN DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS

UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

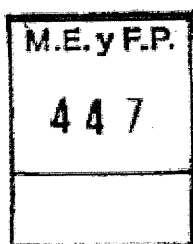
Servicio Administrativo Financiero
620

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa contempla la resolución de controversias tributarias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La actividad jurisdiccional que lleva a cabo el Tribunal Fiscal de la Nación se encuentra relacionada a dilucidar todas las cuestiones litigiosas referidas a la recaudación de tributos, con el objeto de, en los casos que así correspondiere, dichos tributos ingresen a las arcas del Estado.

H



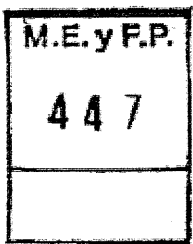


PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 19

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100

H





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	109.512.000
0	0	1	11							Tesoro Nacional	109.512.000
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	106.054.000
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	82.173.370
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	50.494.036
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	50.494.036
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	50.494.036
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.454.583
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.454.583
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	10.454.583
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	5.079.052
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	5.079.052
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	5.079.052
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	15.846.642
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	15.846.642
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	15.846.642
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	299.057
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	299.057
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	299.057
0	0	1	11	1	3					Servicios Extraordinarios	698.204
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	519.754
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	519.754
0	0	1	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	519.754
0	0	1	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	43.313
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	43.313
0	0	1	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	43.313
0	0	1	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	135.137
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	135.137
0	0	1	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	135.137
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	147.435
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	33.216
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	33.216
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	33.216
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	114.219
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	114.219
0	0	1	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	114.219
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	23.034.991
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	16.736.552
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	16.736.552
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	16.736.552
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	550.497
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	550.497
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	550.497

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.440.587
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.440.587
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.440.587
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	4.307.355
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.307.355
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.307.355
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	693.000
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	693.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	693.000
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	1.250.000
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	180.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	180.000
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	180.000
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	83.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	83.000
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	83.000
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	7.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.000
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	10.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	88.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	88.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	88.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	10.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	10.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	1	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	862.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	862.000
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	862.000
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	10.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	10.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	1.500.000
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.500.000
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.500.000
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	1	11	5						Transferencias	15.000
0	0	1	11	5	9					Transferencias al Exterior	15.000
0	0	1	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	15.000
0	0	1	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	15.000
0	0	1	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	15.000
TOTAL											109.512.000

M.E.y F.P.
447

H



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	15.000
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	15.000
0	0	1	1	6							Administración Fiscal	15.000
0	0	1	1	6	11						Tesoro Nacional	15.000
0	0	1	1	6	11	5					Transferencias	15.000
0	0	1	1	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	15.000
0	0	1	1	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	15.000
0	0	1	1	6	11	5	9	2	1937		Asociacion Iberoamericana de Tribunales de Justicia	15.000
0	0	1	1	6	11	5	9	2	1937	99	No Clasificado	15.000
TOTAL											15.000	

[Handwritten mark]

M.E. y F.P.
447



RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

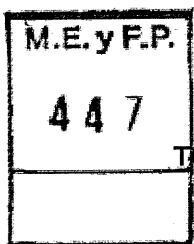
Auditor Interno Titular	1	0
Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación	20	0
Subtotal Escalafón	21	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	48	0
B	43	0
C	30	0
D	90	0
E	33	0

Subtotal Escalafón	244	0
---------------------------	------------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 16	266	0
------------------------------	------------	----------

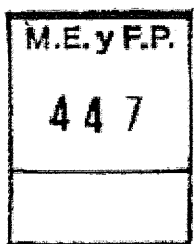


H



ENTIDAD 622

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



JL



POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es la autoridad de aplicación de la normativa vinculada al otorgamiento y registro de la Propiedad Industrial: la Ley Nº 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad y su modificatoria Nº 24.572; la Ley Nº 22.362 de Marcas y Designaciones; la Ley Nº 22.426 de Transferencia de Tecnología; y el Decreto-Ley Nº 6.673/63 relativo a Modelos y Diseños Industriales.

En este marco, las funciones del INPI se dirigen a estimular la actividad inventiva en todas sus formas y su correspondiente protección legal, proponiendo políticas nacionales e internacionales en la materia e interactuando y definiendo la relación con organismos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, que prepondan al interés nacional en su ámbito de acción.

En lo que respecta a su financiamiento, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial cubre la totalidad de su presupuesto con recursos propios originados en la percepción de aranceles por los servicios que presta.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2015 son los siguientes:

- Continuar con la mejora en la calidad de los servicios prestados por el Instituto en beneficio del ciudadano-usuario, siguiendo con la ejecución del plan de acción destinado a jerarquizar la labor del organismo, entre otras acciones, mediante la capacitación de todos sus agentes.
- Profundizar la utilización del nuevo sistema de marcas, ya en plena operación, que permite el análisis de marcas figurativas brindando mayor información de uso interno y externo (público en general a través de la página Web), la interrelación con los demás sistemas del INPI y su posterior integración al Sistema Integral de Digitalización.
- Poner en valor el sistema de presentación online de Modelos Industriales y sus respectivos legajos virtuales.
- Poner en valor el sistema de presentación online de Patentes y sus respectivos legajos virtuales.
- Comenzar el proyecto de despapelización del Instituto.
- Consolidar y ampliar el acceso del público a la información contenida en el archivo del INPI a través del servicio de consulta remota, que genera una puesta en valor de información de dominio público.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios prestados por el organismo, así como los compromisos de mejora establecidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Continuar con las acciones relativas al cumplimiento del Plan Nacional de Gobierno Electrónico y los Planes Sectoriales de Gobierno Electrónico (Decreto Nº 378/05).
- Hacer extensivo a distintas áreas del Instituto el proceso de certificación bajo las normas ISO 9001.
- Actualizar el conjunto de sistemas desarrollados en el organismo, introduciendo las mejoras correspondientes.
- Implementar la etapa correspondiente al año 2015 del Plan de Sistemas de Información, que tiene como objetivo final la informatización de todos los trámites que se realizan en el organismo. En este marco se prevé continuar con la renovación del parque informático y la estandarización del software en uso.
- Consolidar el proyecto "Mi primer Registro" que acerca la Propiedad Industrial a los jóvenes emprendedores, las pequeñas empresas y las universidades.

M.E. y F.P.

447

H



I - GASTOS

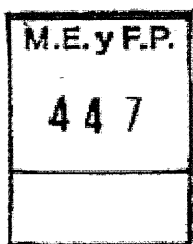
GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	173.506.560
4	6	Industria	173.506.560
		SUBTOTAL	173.506.560
		Gastos Figurativos	1.474.000
TOTAL			174.980.560

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	174.980.560
12	1	Gastos en Personal	124.519.800
12	2	Bienes de Consumo	1.951.000
12	3	Servicios No Personales	25.070.000
12	4	Bienes de Uso	17.785.760
12	5	Transferencias	4.180.000
12	9	Gastos Figurativos	1.474.000
TOTAL			174.980.560

H



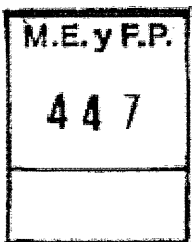


PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 19

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	157.194.800
2120	Gastos de Consumo	151.040.800
2121	Remuneraciones	124.519.800
2122	Bienes y Servicios	26.521.000
2150	Impuestos Directos	500.000
2170	Transferencias Corrientes	4.180.000
2171	Al Sector Privado	420.000
2173	Al Sector Externo	3.760.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	1.474.000
2181	A la Administración Nacional	1.474.000
2200	Gastos de Capital	17.785.760
2210	Inversión Real Directa	17.785.760
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	16.885.760
2214	Activos Intangibles	900.000
TOTAL		174.980.560

H





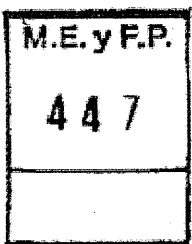
PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 19

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	183.612.000
12	2			Derechos	183.612.000
12	2	3		De Inscripción	183.612.000
TOTAL					183.612.000

8



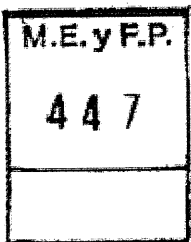


III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	173.506.560	430	0
99	Erogaciones Figurativas	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	1.474.000	0	0
TOTAL			174.980.560	430	0

H





PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROGRAMA 18
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

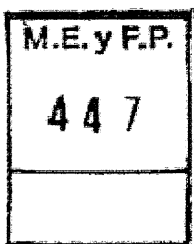
UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

Servicio Administrativo Financiero
622

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este Programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registro, publicar en tiempo y forma el derecho a la patente y, además, prestar servicios de información sobre dichos registros tanto en el país como en el extranjero fomentando el desarrollo de la inventiva y creando los estímulos previstos por la Ley Nº 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad.

H

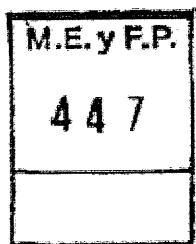




METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.150
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.200
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	740
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	48
Registro de Marcas	Solicitud Concedida	72.100
Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	13.081
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.284
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	35

H





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	160.835.800
0	0	4	12							Recursos Propios	160.835.800
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	124.519.800
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	114.723.634
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	72.390.937
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	72.390.937
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	72.390.937
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	9.768.326
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	9.768.326
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	9.768.326
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	7.040.239
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	7.040.239
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	7.040.239
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	24.217.373
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	24.217.373
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	24.217.373
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	1.306.759
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.306.759
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.306.759
0	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	1.421.700
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.072.900
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.072.900
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.072.900
0	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	89.408
0	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	89.408
0	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	89.408
0	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	259.392
0	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	259.392
0	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	259.392
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	668.995
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	488.695
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	488.695
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	488.695
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	180.300
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	180.300
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	180.300
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	7.705.471
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.369.418
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.369.418
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.369.418
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	74.097
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	74.097
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	74.097

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	286.959
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	286.959
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	286.959
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	903.297
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	903.297
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	903.297
0	0	4	12	1	8	7				Contratos especiales	3.071.700
0	0	4	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	3.071.700
0	0	4	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	3.071.700
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.951.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.951.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.951.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	25.070.000
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	1.222.500
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.222.500
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.222.500
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	3.572.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	3.572.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.572.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.950.485
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	3.950.485
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.950.485
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	9.198.683
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	9.198.683
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	9.198.683
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.663.897
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.663.897
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.663.897
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	280.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	280.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	280.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	800.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	800.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	800.000
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	3.382.435
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	3.382.435
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.382.435
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	5.115.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	3.945.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	3.945.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.945.000
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	270.000
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	270.000
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	270.000
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	900.000

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	900.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	900.000
0	0	4	12	5						Transferencias	4.180.000
0	0	4	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	420.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	420.000
										S/Fines de Lucro	
0	0	4	12	5	1	7		21		Gastos Corrientes	420.000
0	0	4	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	420.000
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	3.760.000
0	0	4	12	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	3.760.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	3.760.000
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	3.760.000
0	2									Reparación y Acondicionamiento del Centro de Digitalización y Documentación	12.670.760
0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	12.670.760
0	2	4	12							Recursos Propios	12.670.760
0	2	4	12	4						Bienes de Uso	12.670.760
0	2	4	12	4	2					Construcciones	12.670.760
0	2	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	12.670.760
0	2	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	12.670.760
TOTAL											173.506.560

M.E. y F.P.
447

81



DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGE	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Administración y Conducción Superior	4.180.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.180.000
0	0	1	4	6							Industria	4.180.000
0	0	1	4	6	12						Recursos Propios	4.180.000
0	0	1	4	6	12	5					Transferencias	4.180.000
0	0	1	4	6	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	420.000
0	0	1	4	6	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	420.000
0	0	1	4	6	12	5	1	7	2111		Asociación Civil Jardín Maternal y de Infantes Eva Perón	420.000
0	0	1	4	6	12	5	1	7	2111	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	420.000
0	0	1	4	6	12	5	9				Transferencias al Exterior	3.760.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.760.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	1476		Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI	400.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	1476	99	No Clasificado	400.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	1534		Org. de Est. Iberoam. para la Educ, la Cienc. y la Cultura	3.000.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	1534	99	No Clasificado	3.000.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	6107		Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo	360.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	6107	99	No Clasificado	360.000
TOTAL											4.180.000	

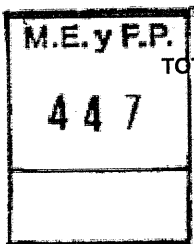
M.E. y F.P.
447

Handwritten signature



LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Administración y Conducción Superior	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	99.396.765	197	0
02	Gestión de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Administración Nacional de Patentes	32.842.184	105	0
03	Gestión de Marcas	Dirección de Marcas	19.929.266	96	0
04	Gestión de Modelos y Diseños Industriales	Dirección de Modelos y Diseños Industriales	3.121.650	9	0
05	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Dirección de Transferencia de Tecnología	5.545.935	23	0
Proyectos:					
02	Reparación y Acondicionamiento del Centro de Digitalización y Documentación	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.670.760	0	0
TOTAL:			173.506.560	430	0





RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Instituto Nacional de Propiedad Industrial	1	0
Vicepresidente del Instituto Nacional de Propiedad Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Síndico Titular del INPI según Disposición 149/2000	1	0
Síndico Suplente del INPI según Disposición 149/2000	1	0
Auditor Interno del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
PERSONAL DEL INSTITUTO NAC. DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
A1 - Comisario de Patentes	4	0
A2 - Subcomisario de Patentes	3	0
A3 - Director	7	0
A4 - Refrendante Legal	6	0
B1 - Jefe de Departamento	2	0
B2 - Jefe de Departamento / Asesor	1	0
B3 - Jefe de Departamento / UAI	4	0
B4 - Jefe de Departamento / Asesor	33	0
C1 - Jefe de Departamentos / Profesionales	60	0
C2 - Profesional	17	0
C3 - Profesional / Secundario c/Responsabilidad	131	0
D1 - Profesional / Secundario	52	0
D2 - Profesional / Secundario	60	0
D3 - Secundario	1	0
E1 - Administrativo	15	0
E2 - Administrativo	18	0
E3 - Auxiliar Administrativo	10	0
A5	1	0
Subtotal Escalafón	425	0
TOTAL DEL PROGRAMA 18	430	0

M.E. y F.P.E.
447

H

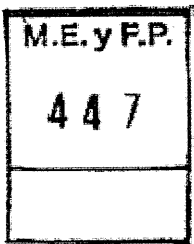


PLANILLA ANEXA AL ARTICULO.19

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
2	51	Reparación y Acondicionamiento del Centro de Digitalización y Documentación	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.670.760
TOTAL				12.670.760

J



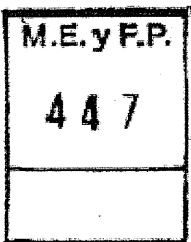


DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
18	0	2	Reparación y Acondicionamiento del Centro de Digitalización y Documentación	01/01/2015	31/12/2015	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00

81





OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
**PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
 INDUSTRIAL**

Servicio Administrativo Financiero
622

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

GRUPO	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON.	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	8.631.440
0	9	12							Recursos Propios	8.631.440
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	8.631.440
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	8.631.440
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	8.631.440
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	8.631.440
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	8.631.440
TOTAL										8.631.440

M.E. y F.P.
447

H



PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 19

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL**

**Servicio Administrativo Financiero
622**

DESCRIPCION DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Tesoro Nacional.

H





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

GRUPO	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.474.000
0	0	9	12							Recursos Propios	1.474.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	1.474.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.474.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	1.474.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	1.474.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos Corrientes	1.474.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	1.474.000
TOTAL											1.474.000

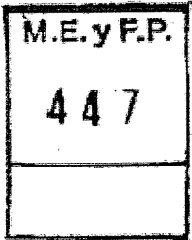
H

M.E. y F.P.
447



ENTIDAD 623

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA**



J



POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) es un organismo descentralizado del Estado Nacional, que desarrolla sus actividades dentro de la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Posee un modelo de gestión regionalizado para el desarrollo de sus acciones con base en todo el país, y en su carácter de organismo descentralizado, su financiamiento proviene de lo percibido por la prestación de servicios (tasas y aranceles) y de la asignación de un porcentaje del valor CIF de las importaciones que abonen tributos aduaneros (Ley Nº 25.641).

Su misión consiste en planificar, normar, ejecutar, vigilar, fiscalizar y certificar procesos y productos, en el ámbito de la sanidad animal, vegetal y de la inocuidad, higiene y calidad de los alimentos, productos e insumos asociados.

Para ello, desarrolla programas específicos a fin de preservar el status sanitario alcanzado por la Nación Argentina, que permita mantener al país en los mercados de exportación y desarrollar estrategias tendientes a lograr la apertura de nuevos mercados, incrementando acciones de control de procesos en la cadena agroalimentaria, tanto sobre los productos de exportación como los destinados al mercado interno, de acuerdo a protocolos de estándares internacionales: Todas estas acciones confluyen en la protección de los consumidores, del mismo modo que cobran impulso las actividades asociadas al desarrollo de la agricultura familiar, participando en la gestión de la unidad productiva y promoviendo las necesarias transformaciones en la normativa para dar sustento de comercialización a las PRODUCCIONES de los agricultores familiares.

El SENASA lleva adelante en forma sostenida un proceso de fortalecimiento de sus áreas operativas, distribuidas en las Regionales de todo el país, y de las áreas normativas y de control de gestión del nivel central, diseñando para ello entrenamientos y capacitaciones específicas de los agentes, promoviendo la carrera del personal. Para el cumplimiento de sus misiones el SENASA debe dotar asimismo tanto a las áreas operativas como normativas de la infraestructura necesaria para llevar adelante en forma cabal sus funciones, incluyendo en ello el uso de tecnología aplicada y fundamentalmente incrementando la informatización para los trámites que los usuarios realizan. Este avance mejora el conocimiento que tienen sobre requisitos de gestión, disminuye el tiempo de tramitación e incrementa la transparencia de las acciones del organismo, convocando, asimismo la participación activa de la ciudadanía a través de la consulta pública de normas.

Se continuará con la profundización del cumplimiento de las misiones del SENASA, teniendo en cuenta la creciente necesidad de promover y llevar adelante acuerdos con diferentes actores políticos, económicos y sociales en las distintas Regiones, a efectos de coordinar iniciativas innovadoras y planificar acciones mancomunadas para asegurar la realización efectiva de los distintos programas sanitarios que permitan al Organismo a mejorar su comportamiento como participante de las cadenas agroalimentarias. En ese sentido, la Planificación Estratégica pasa a ser una herramienta de gestión, vinculando el análisis presupuestario de los programas en funcionamiento, con el objetivo de agregar valor en la cadena en los numerosos puntos de intervención del SENASA, relacionados con sus incumbencias específicas.

Se resalta la implementación de procesos de investigación científica, aplicada, de campo y analítica, que constituye un insumo básico para la toma de decisiones y el diseño de programas de capacitación continua, a nivel nacional e internacional.



En dicho contexto, se formulan los principales objetivos que sustentan la política presupuestaria para el año 2015, los cuales se exponen a continuación:

En materia de Sanidad Animal:

- Revisar y fortalecer los programas destinados a la vigilancia, detección, prevención, control y erradicación de enfermedades, poniendo un énfasis especial en aquellas enfermedades que mejoren el stock ganadero nacional y/o sean zoonóticas.
- Prevenir el ingreso de enfermedades exóticas, emergentes o de alta difusión, estableciendo programas que permitan asegurar el cumplimiento de requisitos zoonosanitarios para la importación y el tránsito internacional de animales y/o mercancías de competencia, basados en análisis de riesgo, elaborando y fiscalizando la aplicación de los requisitos de manejo de la bioseguridad aplicada a los procedimientos cuarentenarios.
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica, mediante la atención de todos los focos, las sospechas y notificaciones de enfermedades de denuncia obligatoria, y la aplicación de medidas de mitigación de riesgo de difusión, con tecnologías que preserven el medio ambiente.
- Fortalecer relaciones e intercambio de información con organismos similares de países limítrofes, de forma tal de actuar en forma coordinada a nivel regional en actividades de prevención.

En materia de Protección Vegetal:

- Potenciar las actividades orientadas a la detección temprana de plagas.
- Minimizar los riesgos de introducción y dispersión de plagas en el territorio nacional, estableciendo los requisitos cuarentenarios en base a análisis de riesgo, controlando la importación y el movimiento de productos vegetales fitosanitariamente seguros.
- Desarrollar nuevos programas fitosanitarios y profundizar la aplicación federal de aquéllos que mejoran la sanidad de las plantas y sus productos y subproductos, para aumentar la competitividad de nuestras exportaciones y potenciar el consumo interno, con sistemas de control que preserven el medio ambiente.
- Continuar con los esquemas de trazabilidad de los productos agrícolas mediante el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA), que permitirá contar con información que facilitará su ubicación cuando se comprueben situaciones que impliquen un riesgo para la protección vegetal, el comercio nacional e internacional.

M.E. y F.P.

447

En materia de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria:

- Contribuir a mantener y/o ampliar los destinos de exportación de productos agroalimentarios, adaptando las normas, y las tareas de inspección y certificación de requisitos sanitarios de los países de mayor exigencia, aumentando el uso de nuevas tecnologías y herramientas de control.
- Resguardar la sanidad e inocuidad de los productos que se comercializan en el ámbito doméstico, incrementando la eficacia del programa de control de fronteras, barreras internas y tráfico federal a través de nuevas tecnologías que aseguren la detección temprana de los riesgos.
- Contribuir a la preservación del ambiente, adaptando a los estándares internacionales el Plan de Residuos, Control e Higiene en Alimentos.
- Difundir y propiciar la aplicación de Buenas Prácticas Agropecuarias y de Manufactura (BPA y BPM) en la comunidad que aseguren la calidad de los productos a obtener.

En materia de Agroquímicos, Productos Veterinarios y Alimentos:

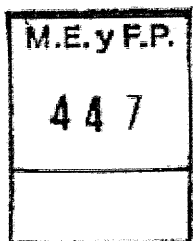


- Continuar la actualización de la legislación vigente, promoviendo la adecuación de la producción y el control de los productos a los estándares internacionales en materia de inocuidad, seguridad y eficacia de los productos veterinarios, de nutrición animal y agroquímicos y biológicos, con énfasis en las áreas de salud pública (particularmente en relación a drogas cuyos residuos pueden resultar peligrosos), sanidad animal y medio ambiente.
- Consolidar el sistema de auditorías técnico-administrativas dando cumplimiento a la normativa internacional en la materia, incluyendo la evaluación de las instalaciones, los procesos y los controles de calidad en aquellas empresas que exportan sus productos.

En materia de Laboratorios y Control Técnico:

- Respalda analíticamente las acciones y decisiones del Organismo, proveyendo resultados de ensayos válidos y confiables, interviniendo asimismo en la programación y coordinación de planes de control de residuos e higiene de los agroalimentos
- Consolidar la infraestructura, equipamiento y funcionamiento del Laboratorios Central y Regionales de modo tal de asegurar el cumplimiento de las normas internacionales que le aseguren al Organismo mantener su status a nivel regional e internacional, adecuado a los nuevos desafíos que se plantean en temas fitosanitarios.
- Consolidar la Red de Laboratorios Regionales y potenciar las actividades de los Campos Experimentales.

H





I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	2.622.797.986
4	5	Agricultura	2.622.797.986
5		DEUDA PUBLICA	4.559.973
5	1	Servicio de la Deuda Pública	4.559.973
		SUBTOTAL	2.627.357.959
TOTAL			2.627.357.959

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	214.664.401
11	1	Gastos en Personal	185.739.000
11	2	Bienes de Consumo	4.357.824
11	3	Servicios No Personales	21.400.667
11	4	Bienes de Uso	2.606.937
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	559.973
12		Recursos Propios	2.272.293.558
12	1	Gastos en Personal	1.545.121.376
12	2	Bienes de Consumo	71.488.537
12	3	Servicios No Personales	588.165.645
12	4	Bienes de Uso	60.118.000
12	5	Transferencias	3.400.000
12	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	4.000.000
22		Crédito Externo	140.400.000
22	2	Bienes de Consumo	30.000.000
22	3	Servicios No Personales	26.000.000
22	4	Bienes de Uso	84.400.000
TOTAL			2.627.357.959

M.E. y F.P.

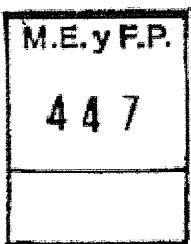
447



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.480.233.022
2120	Gastos de Consumo	2.472.833.022
2121	Remuneraciones	1.730.860.376
2122	Bienes y Servicios	741.972.646
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	4.000.000
2131	Intereses	4.000.000
2170	Transferencias Corrientes	3.400.000
2173	Al Sector Externo	3.400.000
2200	Gastos de Capital	147.124.937
2210	Inversión Real Directa	147.124.937
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	142.681.757
2214	Activos Intangibles	4.443.180
TOTAL		2.627.357.959

H



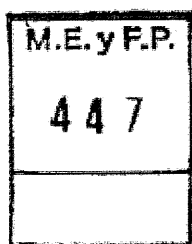


II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	1.076.400.000
11	7			Sobre el Comercio Exterior	1.076.400.000
11	7	1		Aranceles de Importación	1.076.400.000
12				Ingresos No Tributarios	983.815.562
12	1			Tasas	979.323.562
12	1	3		Inspección Sanitaria Dto. 10367/65	979.323.562
12	6			Multas	4.492.000
12	6	1		Multas por Infracciones	4.492.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	350.295.376
14	2			Venta de Servicios	350.295.376
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	350.295.376
41				Contribuciones Figurativas	214.664.401
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	212.057.464
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	212.057.464
41	1	1	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	212.057.464
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.606.937
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.606.937
41	2	1	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	2.606.937
TOTAL					2.625.175.339

H





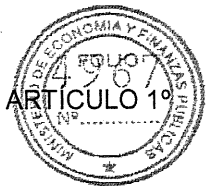
III - APERTURAS PROGRAMATICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
22	Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	2.627.357.959	4.381	1.800
TOTAL			2.627.357.959	4.381	1.800

H

M.E. y F.P.
447



PROGRAMA 22

ACCIONES PARA CONTRIBUIR A ASEGURAR LA SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

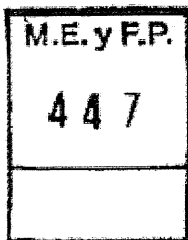
Servicio Administrativo Financiero
623

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se llevan adelante las acciones de nivel estratégico en cuanto a la implementación de políticas tendientes a proteger la sanidad animal y vegetal y la inocuidad agroalimentaria en el territorio de la nación Argentina. En este aspecto, se abordan: la formulación, ejecución y control de gestión de los programas de luchas sanitarias en el ámbito vegetal y animal, acciones de control del cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, controles de calidad e inocuidad agroalimentaria, intervención en el comercio internacional de productos, como así también el fortalecimiento permanente de las capacidades de gestión y acción del organismo.

Los principales objetivos del programa son los siguientes:

- En cuanto a programación y control de gestión de acciones de Protección Vegetal: actualizar y elaborar nuevas normas de protección vegetal, armonizadas de acuerdo con las normas regionales e internacionales, según los lineamientos del MERCOSUR, el Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) y la Organización Mundial de Comercio; Reclamar en los foros que correspondan por la aplicación de barreras para-arancelarias que dificultan el comercio internacional de vegetales; establecer requisitos de ingreso de productos vegetales para consumo y propagación, a través de la realización de análisis de riesgo de plagas; fortalecer la inserción de Argentina en el contexto internacional, acompañando la política de apertura de nuevos mercados a partir del mejoramiento del estatus fitosanitario de la producción vegetal del país; promover y formular políticas fitosanitarias, a través de proyectos y programas nacionales, con el objeto de proteger la sanidad nacional y resguardar los mercados de exportación; continuar con el desarrollo e implementación de sistemas de inspección y certificación para operaciones de comercio exterior (exportación, importación y tránsito internacional), promoviendo la gestión on-line de los trámites, incorporándose activamente al cumplimiento del uso de la ventanilla única de comercio exterior; y mantener un sistema de vigilancia fitosanitaria acorde a las exigencias internacionales, que permitirá determinar el estado fitosanitario del país y producir detecciones tempranas de las nuevas plagas.
- En cuanto a programación y control de gestión de acciones de Sanidad Animal: elaborar, proponer y revisar las normas relacionadas con la prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales, atendiendo a los lineamientos internacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y otros Organismos Internacionales competentes en la materia; realizar los estudios



R



de análisis de riesgo, bio-estadísticos y epidemiológicos de las enfermedades de los animales; proponer las medidas cuarentenarias de prevención de ingreso y difusión de enfermedades a través de la importación de animales vivos, sus productos y material reproductivo; formular y proponer planes y programas de prevención, vigilancia y lucha de enfermedades infecciosas y parasitarias incluyendo las zoonosis, como así también el control de gestión de su ejecución en las regiones, resguardando la producción pecuaria y los mercados internacionales; y mantener y actualizar el sistema de gestión sanitaria, con la información de productores pecuarios, de stocks de animales y movimientos de ganado, que permitan la evaluación y seguimiento del comportamiento de enfermedades de animales y la situación zoonosaria del país.

- En lo referido a programación y control de gestión de acciones de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria: coordinar y gestionar medidas, procedimientos y acciones en materia de higiene, inocuidad y calidad agroalimentaria, que contribuyan al mantenimiento de los mercados de exportación y la apertura de nuevos; prevenir la introducción de enfermedades exóticas y de riesgo público a través de acciones de control; diseñar un sistema de alerta rápida para alimentos y piensos que facilite acciones inmediatas y de prevención en situaciones de no conformidad; elaborar, programar, revisar y actualizar normas en función de los avances tecnológicos, demandas de los mercados y protección de la salud; unificar los criterios de aplicación de normas y procedimientos a nivel nacional, verificando el cumplimiento de la estrategia federal y las acciones programadas a través del control de gestión y la capacitación.
- En materia de aprobación y registro de productos fitosanitarios, fertilizantes, productos farmacológicos y veterinarios y alimentos de origen animal para consumo humano: evaluar, registrar y certificar la totalidad de las solicitudes de inscripción de los productos y materias primas destinados a la alimentación animal; aplicar y evaluar el análisis de riesgo derivado de la aplicación de productos agroquímicos, bioquímicos y biológicos en la producción agropecuaria y al control de plagas agrícolas, con el fin de determinar las condiciones de producción y uso para la mitigación de los efectos sobre la salud y el ambiente; y establecer los periodos de carencia y los niveles de tolerancia de residuos o contaminantes o sobre productos, subproductos y derivados de origen vegetal o animal, ocasionados por el uso de productos fitosanitarios o veterinarios.

M.E. y F.P.
447

En cuanto a los Servicios de Laboratorio: fortalecer y mantener la función de referencia nacional e internacional en sanidad animal, protección vegetal e inocuidad alimentaria, respaldando con resultados analíticos las decisiones del SENASA; desarrollar e implementar nuevas técnicas analíticas; acreditar como proveedor de ensayos de desempeño ISO 17043; realizar ensayos clínicos de productos biológicos veterinarios en condiciones de nivel de bioseguridad 4; gestionar la Red de Laboratorios Regionales y Campos Experimentales y la Red Nacional de Laboratorios en sus categorías de Laboratorios autorizados y reconocidos y asegurar las capacidades operativas a nivel regional tal que permitan una respuesta eficiente ante los requerimientos de los distintos programas y en particular en situaciones de emergencia sanitaria, realizando controles de gestión a todos los niveles y la revisión y actualización de la normativa vigente.

H



METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgo de Plagas	Análisis	21
Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	355.890
Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	620
Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	2.600
Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.030.000
Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	39.000
Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.069
Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	19.220
Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	10
Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	24
Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	920.000
Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	13.300.000
Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	750.000.000
Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	144.950
Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	4.244

M.E. y F.P.
447

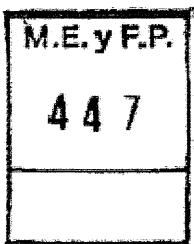
H



METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	127.840
INDICADORES :		
Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio	% de Muestras Analizadas	90
Certificaciones de Exportaciones Zoonosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad	% de Certificaciones Rechazadas	18
Intercepción en País de Destino sobre Certificados Fitosanitarios Emitidos	Intercepciones cada 100 Mil	60

H





DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.054.076.070
0	0	4	11							Tesoro Nacional	80.765.226
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	75.600.807
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	42.492.380
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	42.492.380
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	42.492.380
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	42.492.380
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	33.108.427
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	33.108.427
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	33.108.427
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	33.108.427
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	800.998
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	800.998
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	800.998
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	3.822.415
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	241.042
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	241.042
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	241.042
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	354.615
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	354.615
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	354.615
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	707.009
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	707.009
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	707.009
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	828.119
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	828.119
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	828.119
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	328.887
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	328.887
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	328.887
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	974.905
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	974.905
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	974.905
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.541
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	23.541
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	23.541
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	364.297
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	364.297
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	364.297
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	541.006
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	535.405
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	535.405
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	535.405

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	2.249
0	0	4	11	4	5			22		Gastos de Capital	2.249
0	0	4	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	2.249
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	3.352
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	3.352
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	3.352
0	0	4	12							Recursos Propios	917.310.844
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	486.754.036
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	177.051.532
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	120.753.332
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	120.753.332
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	120.753.332
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	42.678.815
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	42.678.815
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	42.678.815
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	13.619.385
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	13.619.385
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	13.619.385
0	0	4	12	1	2					Personal Temporario	2.776.107
0	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.573.481
0	0	4	12	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.573.481
0	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.573.481
0	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	493.097
0	0	4	12	1	2	2		21		Gastos Corrientes	493.097
0	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	493.097
0	0	4	12	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	172.218
0	0	4	12	1	2	3		21		Gastos Corrientes	172.218
0	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	172.218
0	0	4	12	1	2	5				Contribuciones Patronales	537.311
0	0	4	12	1	2	5		21		Gastos Corrientes	537.311
0	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	537.311
0	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	158.757.691
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	118.181.871
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	118.181.871
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	118.181.871
0	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	9.848.494
0	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	9.848.494
0	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	9.848.494
0	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	30.727.326
0	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	30.727.326
0	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	30.727.326
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	6.078.235
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	6.078.235
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	6.078.235
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	6.078.235

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	142.090.471
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	98.075.188
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	98.075.188
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	98.075.188
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	29.264.834
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	29.264.834
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	29.264.834
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	10.611.704
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	10.611.704
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	10.611.704
0	0	4	12	1	8	7				Contratos especiales	4.138.745
0	0	4	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	4.138.745
0	0	4	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	4.138.745
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	53.530.849
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	53.530.849
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	53.530.849
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	330.132.255
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	11.170.555
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	11.170.555
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	11.170.555
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	12.027.485
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	12.027.485
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	12.027.485
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	137.972.275
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	137.972.275
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	137.972.275
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	49.920.356
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	49.920.356
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	49.920.356
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	8.641.314
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	8.641.314
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	8.641.314
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	60.481.391
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	60.481.391
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	60.481.391
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	48.418.879
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	48.418.879
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	48.418.879
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	43.493.704
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	39.055.358
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	39.055.358
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	39.055.358
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	4.438.346

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	4.438.346
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	4.438.346
0	0	4	12	5						Transferencias	3.400.000
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	3.400.000
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	3.400.000
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	3.400.000
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	3.400.000
0	0	4	22							Crédito Externo	56.000.000
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	30.000.000
0	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	30.000.000
0	0	4	22	2				21	1	Moneda Nacional	30.000.000
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	26.000.000
0	0	4	22	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000.000
0	0	4	22	3	3			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	22	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	20.000.000
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	20.000.000
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	20.000.000
0	0	5								DEUDA PUBLICA	4.559.973
0	0	5	11							Tesoro Nacional	559.973
0	0	5	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	559.973
0	0	5	11	7	2					Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	559.973
0	0	5	11	7	2	8				Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Extranjera Largo Plazo	559.973
0	0	5	11	7	2	8		21		Gastos Corrientes	559.973
0	0	5	11	7	2	8		21	3	Moneda Extranjera	559.973
0	0	5	12							Recursos Propios	4.000.000
0	0	5	12	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	4.000.000
0	0	5	12	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	4.000.000
0	0	5	12	7	3	9				Intereses de Préstamos del Sector Externo	4.000.000
0	0	5	12	7	3	9		21		Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	5	12	7	3	9		21	3	Moneda Extranjera	4.000.000
0	4									Construcción Edificio de Laboratorios y Central de Drogas - Buenos Aires	66.800.000
0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	66.800.000
0	4	4	22							Crédito Externo	66.800.000
0	4	4	22	4						Bienes de Uso	66.800.000
0	4	4	22	4	2					Construcciones	66.800.000
0	4	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	66.800.000
0	4	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	66.800.000

M.E.y F.P.
447

J



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	5									Remodelación y Puesta en Valor Oficina Local Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires	7.350.000
0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	7.350.000
0	5	4	12							Recursos Propios	6.230.000
0	5	4	12	4						Bienes de Uso	6.230.000
0	5	4	12	4	2					Construcciones	6.230.000
0	5	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	6.230.000
0	5	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	6.230.000
0	5	4	22							Crédito Externo	1.120.000
0	5	4	22	4						Bienes de Uso	1.120.000
0	5	4	22	4	2					Construcciones	1.120.000
0	5	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	1.120.000
0	5	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.120.000
0	6									Construcción Regional NOA Sur - Provincia de Tucumán	16.480.000
0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	16.480.000
0	6	4	22							Crédito Externo	16.480.000
0	6	4	22	4						Bienes de Uso	16.480.000
0	6	4	22	4	2					Construcciones	16.480.000
0	6	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	16.480.000
0	6	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	16.480.000
1	0	4								Operaciones Regionales Buenos Aires Norte	130.454.787
1	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	130.454.787
1	0	4	11							Tesoro Nacional	20.073.986
1	0	4	11	1						Gastos en Personal	18.082.379
1	0	4	11	1	1					Personal Permanente	10.896.351
1	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	10.896.351
1	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.896.351
1	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	10.896.351
1	0	4	11	1	8					Personal contratado	7.186.028
1	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	7.186.028
1	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	7.186.028
1	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	7.186.028
1	0	4	11	2						Bienes de Consumo	322.921
1	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	322.921
1	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	322.921
1	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.539.182
1	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	36.386

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	36.386
1	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	36.386
1	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	93.838
1	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	93.838
1	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	93.838
1	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.099
1	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	43.099
1	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	43.099
1	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	424.575
1	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	424.575
1	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	424.575
1	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	28.986
1	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	28.986
1	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	28.986
1	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	828.878
1	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	828.878
1	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	828.878
1	0	4	11	3	9					Otros Servicios	83.420
1	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	83.420
1	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	83.420
1	0	4	11	4						Bienes de Uso	129.504
1	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	129.504
1	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	129.504
1	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	129.504
1	0	4	12							Recursos Propios	110.380.801
1	0	4	12	1						Gastos en Personal	86.995.266
1	0	4	12	1	1					Personal Permanente	45.401.462
1	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	29.682.185
1	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	29.682.185
1	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	29.682.185
1	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	12.226.858
1	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	12.226.858
1	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	12.226.858
1	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.492.419
1	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.492.419
1	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.492.419
1	0	4	12	1	2					Personal Temporario	140.281
1	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del Cargo	80.396
1	0	4	12	1	2	1		21		Gastos Corrientes	80.396
1	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	80.396
1	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	24.032
1	0	4	12	1	2	2		21		Gastos Corrientes	24.032
1	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	24.032
1	0	4	12	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	8.702
1	0	4	12	1	2	3		21		Gastos Corrientes	8.702
1	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	8.702

M.E. y F.P.
447

81



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	4	12	1	2	5				Contribuciones Patronales	27.151
1	0	4	12	1	2	5		21		Gastos Corrientes	27.151
1	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	27.151
1	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	11.511.741
1	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	8.569.536
1	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	8.569.536
1	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	8.569.536
1	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	714.128
1	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	714.128
1	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	714.128
1	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.228.077
1	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.228.077
1	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.228.077
1	0	4	12	1	8					Personal contratado	29.941.782
1	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	21.476.575
1	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	21.476.575
1	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	21.476.575
1	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	6.161.994
1	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.161.994
1	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	6.161.994
1	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.303.213
1	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.303.213
1	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.303.213
1	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.078.856
1	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.078.856
1	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.078.856
1	0	4	12	3						Servicios No Personales	22.106.679
1	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	695.346
1	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	695.346
1	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	695.346
1	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	3.000.933
1	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	3.000.933
1	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.000.933
1	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.405.468
1	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.405.468
1	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.405.468
1	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.761.645
1	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.761.645
1	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.761.645
1	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	897.448
1	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	897.448
1	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	897.448
1	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	13.707.376
1	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	13.707.376
1	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	13.707.376
1	0	4	12	3	9					Otros Servicios	638.463

M.E. y F.P.
447

21



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	638.463
1	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	638.463
1	0	4	12	4						Bienes de Uso	200.000
1	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	200.000
1	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	200.000
1	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	200.000
2										Operaciones Regionales Buenos Aires Sur	140.800.162
2	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	140.800.162
2	0	4	11							Tesoro Nacional	21.549.212
2	0	4	11	1						Gastos en Personal	19.728.135
2	0	4	11	1	1					Personal Permanente	12.888.047
2	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	12.888.047
2	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	12.888.047
2	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	12.888.047
2	0	4	11	1	8					Personal contratado	6.840.088
2	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	6.840.088
2	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	6.840.088
2	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	6.840.088
2	0	4	11	2						Bienes de Consumo	98.902
2	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	98.902
2	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	98.902
2	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.543.069
2	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	81.599
2	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	81.599
2	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	81.599
2	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	119.056
2	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	119.056
2	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	119.056
2	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.610
2	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	25.610
2	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	25.610
2	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	541.879
2	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	541.879
2	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	541.879
2	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	40.321
2	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	40.321
2	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	40.321
2	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	734.604
2	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	734.604
2	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	734.604
2	0	4	11	4						Bienes de Uso	179.106
2	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	179.106

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	179.106
2	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	179.106
2	0	4	12							Recursos Propios	119.250.950
2	0	4	12	1						Gastos en Personal	97.686.325
2	0	4	12	1	1					Personal Permanente	53.700.199
2	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	34.518.658
2	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	34.518.658
2	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	34.518.658
2	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	15.050.758
2	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	15.050.758
2	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	15.050.758
2	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.130.783
2	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.130.783
2	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.130.783
2	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	15.485.757
2	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	11.527.860
2	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	11.527.860
2	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	11.527.860
2	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	960.655
2	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	960.655
2	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	960.655
2	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.997.242
2	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.997.242
2	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.997.242
2	0	4	12	1	8					Personal contratado	28.500.369
2	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	20.196.371
2	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	20.196.371
2	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	20.196.371
2	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	6.111.663
2	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.111.663
2	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	6.111.663
2	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.192.335
2	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.192.335
2	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.192.335
2	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.381.501
2	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.381.501
2	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.381.501
2	0	4	12	3						Servicios No Personales	19.922.448
2	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	819.623
2	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	819.623
2	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	819.623
2	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.200.000
2	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.200.000
2	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.200.000
2	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	851.756

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
2	0	4	12	3	3				21	Gastos Corrientes	851.756
2	0	4	12	3	3				21	1 Moneda Nacional	851.756
2	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.348.912
2	0	4	12	3	4				21	Gastos Corrientes	3.348.912
2	0	4	12	3	4				21	1 Moneda Nacional	3.348.912
2	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	762.919
2	0	4	12	3	5				21	Gastos Corrientes	762.919
2	0	4	12	3	5				21	1 Moneda Nacional	762.919
2	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	12.289.238
2	0	4	12	3	7				21	Gastos Corrientes	12.289.238
2	0	4	12	3	7				21	1 Moneda Nacional	12.289.238
2	0	4	12	3	9					Otros Servicios	650.000
2	0	4	12	3	9				21	Gastos Corrientes	650.000
2	0	4	12	3	9				21	1 Moneda Nacional	650.000
2	0	4	12	4	4					Bienes de Uso	260.676
2	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	260.676
2	0	4	12	4	3				22	Gastos de Capital	260.676
2	0	4	12	4	3				22	1 Moneda Nacional	260.676
3										Operaciones Regionales Noroeste Argentino Norte	64.581.926
3	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	64.581.926
3	0	4	11							Tesoro Nacional	9.282.041
3	0	4	11	1						Gastos en Personal	7.882.094
3	0	4	11	1	1					Personal Permanente	4.107.324
3	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.107.324
3	0	4	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	4.107.324
3	0	4	11	1	1	6			21	1 Moneda Nacional	4.107.324
3	0	4	11	1	8					Personal contratado	3.774.770
3	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.774.770
3	0	4	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	3.774.770
3	0	4	11	1	8	5			21	1 Moneda Nacional	3.774.770
3	0	4	11	2						Bienes de Consumo	300.911
3	0	4	11	2					21	Gastos Corrientes	300.911
3	0	4	11	2					21	1 Moneda Nacional	300.911
3	0	4	11	3						Servicios No Personales	918.673
3	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	21.888
3	0	4	11	3	1				21	Gastos Corrientes	21.888
3	0	4	11	3	1				21	1 Moneda Nacional	21.888
3	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	69.740
3	0	4	11	3	2				21	Gastos Corrientes	69.740
3	0	4	11	3	2				21	1 Moneda Nacional	69.740
3	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	91.821
3	0	4	11	3	3				21	Gastos Corrientes	91.821
3	0	4	11	3	3				21	1 Moneda Nacional	91.821

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	240.665
3	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	240.665
3	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	240.665
3	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	27.836
3	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	27.836
3	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	27.836
3	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	434.694
3	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	434.694
3	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	434.694
3	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	941
3	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	941
3	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	941
3	0	4	11	3	9					Otros Servicios	31.088
3	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	31.088
3	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	31.088
3	0	4	11	4						Bienes de Uso	180.363
3	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	180.363
3	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	180.363
3	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	180.363
3	0	4	12							Recursos Propios	55.299.885
3	0	4	12	1						Gastos en Personal	36.813.314
3	0	4	12	1	1					Personal Permanente	17.113.858
3	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	11.399.678
3	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	11.399.678
3	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	11.399.678
3	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.397.731
3	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.397.731
3	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.397.731
3	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.316.449
3	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.316.449
3	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.316.449
3	0	4	12	1	2					Personal Temporario	213.930
3	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del Cargo	115.842
3	0	4	12	1	2	1		21		Gastos Corrientes	115.842
3	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	115.842
3	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	43.411
3	0	4	12	1	2	2		21		Gastos Corrientes	43.411
3	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	43.411
3	0	4	12	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	13.271
3	0	4	12	1	2	3		21		Gastos Corrientes	13.271
3	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	13.271
3	0	4	12	1	2	5				Contribuciones Patronales	41.406
3	0	4	12	1	2	5		21		Gastos Corrientes	41.406
3	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	41.406
3	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	3.757.310

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.797.008
3	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.797.008
3	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.797.008
3	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	233.084
3	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	233.084
3	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	233.084
3	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	727.218
3	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	727.218
3	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	727.218
3	0	4	12	1	8					Personal contratado	15.728.216
3	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.733.334
3	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.733.334
3	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.733.334
3	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	3.785.021
3	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.785.021
3	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.785.021
3	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.209.861
3	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.209.861
3	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.209.861
3	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.065.577
3	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.065.577
3	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.065.577
3	0	4	12	3						Servicios No Personales	17.235.909
3	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	417.916
3	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	417.916
3	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	417.916
3	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	806.791
3	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	806.791
3	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	806.791
3	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	853.043
3	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	853.043
3	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	853.043
3	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.416.949
3	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	7.416.949
3	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.416.949
3	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	811.196
3	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	811.196
3	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	811.196
3	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	6.752.014
3	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	6.752.014
3	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.752.014
3	0	4	12	3	9					Otros Servicios	178.000
3	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	178.000
3	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	178.000
3	0	4	12	4						Bienes de Uso	185.085
3	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	185.085

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	185.085
3	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	185.085
4										Operaciones Regionales Noroeste Argentino Sur	45.655.435
4	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	45.655.435
4	0	4	11							Tesoro Nacional	7.230.756
4	0	4	11	1						Gastos en Personal	5.500.485
4	0	4	11	1	1					Personal Permanente	3.832.808
4	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.832.808
4	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.832.808
4	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.832.808
4	0	4	11	1	8					Personal contratado	1.667.677
4	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.667.677
4	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.667.677
4	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.667.677
4	0	4	11	2						Bienes de Consumo	255.272
4	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	255.272
4	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	255.272
4	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.101.599
4	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	17.512
4	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	17.512
4	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	17.512
4	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	70.246
4	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	70.246
4	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	70.246
4	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	146.185
4	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	146.185
4	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	146.185
4	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	380.277
4	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	380.277
4	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	380.277
4	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	52.541
4	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	52.541
4	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	52.541
4	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	408.249
4	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	408.249
4	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	408.249
4	0	4	11	3	9					Otros Servicios	26.589
4	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	26.589
4	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	26.589
4	0	4	11	4						Bienes de Uso	373.400
4	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	373.400
4	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	373.400
4	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	373.400

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	4	12							Recursos Propios	38.424.679
4	0	4	12	1						Gastos en Personal	24.990.542
4	0	4	12	1	1					Personal Permanente	15.970.042
4	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	10.186.198
4	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.186.198
4	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.186.198
4	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.555.384
4	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.555.384
4	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.555.384
4	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.228.460
4	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.228.460
4	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.228.460
4	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	2.071.835
4	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.542.312
4	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.542.312
4	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.542.312
4	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	128.526
4	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	128.526
4	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	128.526
4	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	400.997
4	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	400.997
4	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	400.997
4	0	4	12	1	8					Personal contratado	6.948.665
4	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.073.690
4	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.073.690
4	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.073.690
4	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.340.466
4	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.340.466
4	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.340.466
4	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	534.509
4	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	534.509
4	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	534.509
4	0	4	12	2						Bienes de Consumo	919.799
4	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	919.799
4	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	919.799
4	0	4	12	3						Servicios No Personales	12.384.013
4	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	378.361
4	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	378.361
4	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	378.361
4	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.300.000
4	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.300.000
4	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.300.000
4	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	908.044
4	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	908.044
4	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	908.044

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.802.437
4	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	2.802.437
4	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.802.437
4	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	824.018
4	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	824.018
4	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	824.018
4	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	6.039.713
4	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	6.039.713
4	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.039.713
4	0	4	12	3	9					Otros Servicios	131.440
4	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	131.440
4	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	131.440
4	0	4	12	4						Bienes de Uso	130.325
4	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	130.325
4	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	130.325
4	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	130.325
5										Operaciones Regionales Córdoba	82.725.862
5	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	82.725.862
5	0	4	11							Tesoro Nacional	10.183.132
5	0	4	11	1						Gastos en Personal	8.279.912
5	0	4	11	1	1					Personal Permanente	4.467.553
5	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.467.553
5	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.467.553
5	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.467.553
5	0	4	11	1	8					Personal contratado	3.812.359
5	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.812.359
5	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.812.359
5	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.812.359
5	0	4	11	2						Bienes de Consumo	314.308
5	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	314.308
5	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	314.308
5	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.444.038
5	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	41.734
5	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	41.734
5	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	41.734
5	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	21.877
5	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	21.877
5	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	21.877
5	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	92.870
5	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	92.870
5	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	92.870
5	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	477.371
5	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	477.371

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
5	0	4	11	3	4				21	1 Moneda Nacional	477.371
5	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	19.412
5	0	4	11	3	5				21	Gastos Corrientes	19.412
5	0	4	11	3	5				21	1 Moneda Nacional	19.412
5	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	783.156
5	0	4	11	3	7				21	Gastos Corrientes	783.156
5	0	4	11	3	7				21	1 Moneda Nacional	783.156
5	0	4	11	3	9					Otros Servicios	7.618
5	0	4	11	3	9				21	Gastos Corrientes	7.618
5	0	4	11	3	9				21	1 Moneda Nacional	7.618
5	0	4	11	4						Bienes de Uso	144.874
5	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	144.874
5	0	4	11	4	3				22	Gastos de Capital	144.874
5	0	4	11	4	3				22	1 Moneda Nacional	144.874
5	0	4	12							Recursos Propios	72.542.730
5	0	4	12	1						Gastos en Personal	58.511.423
5	0	4	12	1	1					Personal Permanente	33.222.383
5	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	19.054.587
5	0	4	12	1	1	1			21	Gastos Corrientes	19.054.587
5	0	4	12	1	1	3			21	1 Moneda Nacional	19.054.587
5	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.998.183
5	0	4	12	1	1	3			21	Gastos Corrientes	8.998.183
5	0	4	12	1	1	3			21	1 Moneda Nacional	8.998.183
5	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.337.730
5	0	4	12	1	1	4			21	Gastos Corrientes	2.337.730
5	0	4	12	1	1	4			21	1 Moneda Nacional	2.337.730
5	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.831.883
5	0	4	12	1	1	6			21	Gastos Corrientes	2.831.883
5	0	4	12	1	1	6			21	1 Moneda Nacional	2.831.883
5	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	9.404.212
5	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	7.000.656
5	0	4	12	1	3	1			21	Gastos Corrientes	7.000.656
5	0	4	12	1	3	1			21	1 Moneda Nacional	7.000.656
5	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	583.388
5	0	4	12	1	3	2			21	Gastos Corrientes	583.388
5	0	4	12	1	3	2			21	1 Moneda Nacional	583.388
5	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.820.168
5	0	4	12	1	3	3			21	Gastos Corrientes	1.820.168
5	0	4	12	1	3	3			21	1 Moneda Nacional	1.820.168
5	0	4	12	1	8					Personal contratado	15.884.828
5	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	11.544.032
5	0	4	12	1	8	1			21	Gastos Corrientes	11.544.032
5	0	4	12	1	8	1			21	1 Moneda Nacional	11.544.032
5	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	3.118.887
5	0	4	12	1	8	2			21	Gastos Corrientes	3.118.887
5	0	4	12	1	8	2			21	1 Moneda Nacional	3.118.887

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
5	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.221.909
5	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.221.909
5	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.221.909
5	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.066.386
5	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.066.386
5	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.066.386
5	0	4	12	3						Servicios No Personales	12.655.321
5	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	594.817
5	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	594.817
5	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	594.817
5	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	911.412
5	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	911.412
5	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	911.412
5	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	782.497
5	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	782.497
5	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	782.497
5	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	672.040
5	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	672.040
5	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	672.040
5	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	751.682
5	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	751.682
5	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	751.682
5	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	8.504.873
5	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	8.504.873
5	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	8.504.873
5	0	4	12	3	9					Otros Servicios	438.000
5	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	438.000
5	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	438.000
5	0	4	12	4						Bienes de Uso	309.600
5	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	309.600
5	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	309.600
5	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	309.600
6										Operaciones Regionales Cuyo	84.913.612
6	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	84.913.612
6	0	4	11							Tesoro Nacional	3.531.666
6	0	4	11	1						Gastos en Personal	2.333.519
6	0	4	11	1	8					Personal contratado	2.333.519
6	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.333.519
6	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.333.519
6	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.333.519
6	0	4	11	2						Bienes de Consumo	254.423
6	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	254.423
6	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	254.423

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
6	0	4	11	3						Servicios No Personales	769.684
6	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	56.094
6	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	56.094
6	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	56.094
6	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	41.572
6	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	41.572
6	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	41.572
6	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	185.165
6	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	185.165
6	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	185.165
6	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	73.990
6	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	73.990
6	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	73.990
6	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	93.000
6	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	93.000
6	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	93.000
6	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	292.752
6	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	292.752
6	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	292.752
6	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	392
6	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	392
6	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	392
6	0	4	11	3	9					Otros Servicios	26.719
6	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	26.719
6	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	26.719
6	0	4	11	4						Bienes de Uso	174.040
6	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	174.040
6	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	174.040
6	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	174.040
6	0	4	12							Recursos Propios	81.381.946
6	0	4	12	1						Gastos en Personal	38.663.140
6	0	4	12	1	1					Personal Permanente	21.468.959
6	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	10.881.653
6	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.881.653
6	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.881.653
6	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.100.207
6	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.100.207
6	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.100.207
6	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.331.817
6	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.331.817
6	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.331.817
6	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.155.282
6	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.155.282
6	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.155.282
6	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	7.471.180

M.E. y F.P.
447

A



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
6	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	5.561.676
6	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	5.561.676
6	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	5.561.676
6	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	463.473
6	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	463.473
6	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	463.473
6	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.446.031
6	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.446.031
6	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	1.446.031
6	0	4	12	1	8					Personal contratado	9.723.001
6	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.866.379
6	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.866.379
6	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.866.379
6	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	2.108.704
6	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.108.704
6	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.108.704
6	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	747.918
6	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	747.918
6	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	747.918
6	0	4	12	2						Bienes de Consumo	3.509.421
6	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	3.509.421
6	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	3.509.421
6	0	4	12	3						Servicios No Personales	35.548.057
6	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	621.495
6	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	621.495
6	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	621.495
6	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.000.000
6	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.000.000
6	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
6	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.116.283
6	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.116.283
6	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.116.283
6	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	25.634.167
6	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	25.634.167
6	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	25.634.167
6	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.323.607
6	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.323.607
6	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.323.607
6	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	5.102.505
6	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	5.102.505
6	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.102.505
6	0	4	12	3	9					Otros Servicios	750.000
6	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	750.000
6	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	750.000
6	0	4	12	4						Bienes de Uso	3.661.328
6	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	3.661.328

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
6	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	3.661.328
6	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.661.328
7										Operaciones Regionales La Pampa - San Luis	57.544.933
7	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	57.544.933
7	0	4	11							Tesoro Nacional	4.554.573
7	0	4	11	1						Gastos en Personal	3.376.573
7	0	4	11	1	8					Personal contratado	3.376.573
7	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.376.573
7	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.376.573
7	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.376.573
7	0	4	11	2						Bienes de Consumo	150.023
7	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	150.023
7	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	150.023
7	0	4	11	3						Servicios No Personales	981.371
7	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	21.524
7	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	21.524
7	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	21.524
7	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	98.884
7	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	98.884
7	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	98.884
7	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	109.457
7	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	109.457
7	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	109.457
7	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	138.465
7	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	138.465
7	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	138.465
7	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	19.163
7	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	19.163
7	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	19.163
7	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	548.830
7	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	548.830
7	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	548.830
7	0	4	11	3	9					Otros Servicios	45.048
7	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	45.048
7	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	45.048
7	0	4	11	4						Bienes de Uso	46.606
7	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	46.606
7	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	46.606
7	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	46.606
7	0	4	12							Recursos Propios	52.990.360
7	0	4	12	1						Gastos en Personal	38.844.498
7	0	4	12	1	1					Personal Permanente	21.306.494

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	11.354.528
7	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	11.354.528
7	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	11.354.528
7	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.506.391
7	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.506.391
7	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.506.391
7	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.321.739
7	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.321.739
7	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.321.739
7	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.123.836
7	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.123.836
7	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.123.836
7	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	3.468.941
7	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.582.340
7	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.582.340
7	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.582.340
7	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	215.195
7	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	215.195
7	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	215.195
7	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	671.406
7	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	671.406
7	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	671.406
7	0	4	12	1	8					Personal contratado	14.069.063
7	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.144.615
7	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.144.615
7	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.144.615
7	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	2.842.215
7	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.842.215
7	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.842.215
7	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.082.233
7	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.082.233
7	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.082.233
7	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.046.818
7	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.046.818
7	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.046.818
7	0	4	12	3						Servicios No Personales	12.642.912
7	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	410.017
7	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	410.017
7	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	410.017
7	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.004.900
7	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.004.900
7	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.004.900
7	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	997.090
7	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	997.090
7	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	997.090
7	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.849.387

M.E. y F.P.
447

n

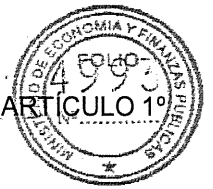


DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.849.387
7	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.849.387
7	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	739.043
7	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	739.043
7	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	739.043
7	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	7.469.997
7	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	7.469.997
7	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	7.469.997
7	0	4	12	3	9					Otros Servicios	172.478
7	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	172.478
7	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	172.478
7	0	4	12	4						Bienes de Uso	456.132
7	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	456.132
7	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	456.132
7	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	456.132
8										Operaciones Regionales Patagonia Sur	63.624.844
8	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	63.624.844
8	0	4	11							Tesoro Nacional	4.623.039
8	0	4	11	1						Gastos en Personal	3.615.128
8	0	4	11	1	1					Personal Permanente	199.767
8	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	199.767
8	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	199.767
8	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	199.767
8	0	4	11	1	8					Personal contratado	3.415.361
8	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.415.361
8	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.415.361
8	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.415.361
8	0	4	11	2						Bienes de Consumo	327.751
8	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	327.751
8	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	327.751
8	0	4	11	3						Servicios No Personales	591.317
8	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	12.412
8	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	12.412
8	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	12.412
8	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	27.857
8	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	27.857
8	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	27.857
8	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	52.251
8	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	52.251
8	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	52.251
8	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	114.167
8	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	114.167
8	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	114.167

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
8	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	29.603
8	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	29.603
8	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	29.603
8	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	340.891
8	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	340.891
8	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	340.891
8	0	4	11	3	9					Otros Servicios	14.136
8	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	14.136
8	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	14.136
8	0	4	11	4						Bienes de Uso	88.843
8	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	88.843
8	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	88.843
8	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	88.843
8	0	4	12							Recursos Propios	59.001.805
8	0	4	12	1						Gastos en Personal	47.704.070
8	0	4	12	1	1					Personal Permanente	29.721.806
8	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	15.801.891
8	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	15.801.891
8	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	15.801.891
8	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.476.493
8	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.476.493
8	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	6.476.493
8	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.856.527
8	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.856.527
8	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.856.527
8	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.586.895
8	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.586.895
8	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.586.895
8	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	3.751.588
8	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.792.748
8	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.792.748
8	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.792.748
8	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	232.729
8	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	232.729
8	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	232.729
8	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	726.111
8	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	726.111
8	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	726.111
8	0	4	12	1	8					Personal contratado	14.230.676
8	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	9.494.709
8	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	9.494.709
8	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	9.494.709
8	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	3.641.304
8	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.641.304
8	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.641.304

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
8	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.094.663
8	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.094.663
8	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.094.663
8	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.037.780
8	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.037.780
8	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.037.780
8	0	4	12	3						Servicios No Personales	10.059.955
8	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	416.152
8	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	416.152
8	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	416.152
8	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	982.039
8	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	982.039
8	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	982.039
8	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.022.025
8	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.022.025
8	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.022.025
8	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	633.614
8	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	633.614
8	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	633.614
8	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	900.366
8	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	900.366
8	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	900.366
8	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	5.422.539
8	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	5.422.539
8	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.422.539
8	0	4	12	3	9					Otros Servicios	683.220
8	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	683.220
8	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	683.220
8	0	4	12	4						Bienes de Uso	200.000
8	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	200.000
8	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	200.000
8	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	200.000
9										Operaciones Regionales Patagonia Norte	63.986.138
9	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	63.986.138
9	0	4	11							Tesoro Nacional	5.115.264
9	0	4	11	1						Gastos en Personal	3.468.478
9	0	4	11	1	1					Personal Permanente	80.703
9	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	80.703
9	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	80.703
9	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	80.703
9	0	4	11	1	8					Personal contratado	3.387.775
9	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.387.775
9	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.387.775

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.387.775
9	0	4	11	2						Bienes de Consumo	265.302
9	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	265.302
9	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	265.302
9	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.264.118
9	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	30.409
9	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	30.409
9	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	30.409
9	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	27.101
9	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	27.101
9	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	27.101
9	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	181.638
9	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	181.638
9	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	181.638
9	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	149.017
9	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	149.017
9	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	149.017
9	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	58.925
9	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	58.925
9	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	58.925
9	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	770.208
9	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	770.208
9	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	770.208
9	0	4	11	3	9					Otros Servicios	46.820
9	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	46.820
9	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	46.820
9	0	4	11	4						Bienes de Uso	117.366
9	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	116.521
9	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	116.521
9	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	116.521
9	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	845
9	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	845
9	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	845
9	0	4	12							Recursos Propios	58.870.874
9	0	4	12	1						Gastos en Personal	38.218.435
9	0	4	12	1	1					Personal Permanente	19.906.317
9	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	10.640.464
9	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.640.464
9	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.640.464
9	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.238.214
9	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.238.214
9	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.238.214
9	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.239.887
9	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.239.887
9	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.239.887
9	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.787.752

M.E.y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.787.752
9	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.787.752
9	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	4.196.386
9	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	3.123.864
9	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	3.123.864
9	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	3.123.864
9	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	260.322
9	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	260.322
9	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	260.322
9	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	812.200
9	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	812.200
9	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	812.200
9	0	4	12	1	8					Personal contratado	14.115.732
9	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	9.757.875
9	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	9.757.875
9	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	9.757.875
9	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	3.272.034
9	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.272.034
9	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.272.034
9	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.085.823
9	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.085.823
9	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.085.823
9	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.302.422
9	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.302.422
9	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.302.422
9	0	4	12	3						Servicios No Personales	19.150.017
9	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	429.164
9	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	429.164
9	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	429.164
9	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	501.359
9	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	501.359
9	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	501.359
9	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.328.657
9	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.328.657
9	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.328.657
9	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.484.540
9	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	10.484.540
9	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.484.540
9	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	815.636
9	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	815.636
9	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	815.636
9	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	5.143.093
9	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	5.143.093
9	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.143.093
9	0	4	12	3	9					Otros Servicios	447.568
9	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	447.568

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	447.568
9	0	4	12	4						Bienes de Uso	200.000
9	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	200.000
9	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	200.000
9	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	200.000
10										Operaciones Regionales Chaco-Formosa	66.925.142
10	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	66.925.142
10	0	4	11							Tesoro Nacional	5.759.149
10	0	4	11	1						Gastos en Personal	4.079.301
10	0	4	11	1	1					Personal Permanente	61.806
10	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	61.806
10	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	61.806
10	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	61.806
10	0	4	11	1	8					Personal contratado	4.017.495
10	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	4.017.495
10	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.017.495
10	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.017.495
10	0	4	11	2						Bienes de Consumo	190.780
10	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	190.780
10	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	190.780
10	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.352.337
10	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	43.982
10	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	43.982
10	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	43.982
10	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	86.103
10	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	86.103
10	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	86.103
10	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	61.575
10	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	61.575
10	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	61.575
10	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	80.417
10	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	80.417
10	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	80.417
10	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	130.377
10	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	130.377
10	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	130.377
10	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	911.749
10	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	911.749
10	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	911.749
10	0	4	11	3	9					Otros Servicios	38.134
10	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	38.134
10	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	38.134
10	0	4	11	4						Bienes de Uso	136.731

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
10	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	136.731
10	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	136.731
10	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	136.731
10	0	4	12							Recursos Propios	61.165.993
10	0	4	12	1						Gastos en Personal	45.330.818
10	0	4	12	1	1					Personal Permanente	26.555.458
10	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	14.179.298
10	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	14.179.298
10	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	14.179.298
10	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.635.046
10	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.635.046
10	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.635.046
10	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.651.192
10	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.651.192
10	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.651.192
10	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.089.922
10	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.089.922
10	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.089.922
10	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	2.035.791
10	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.515.480
10	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.515.480
10	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.515.480
10	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	126.290
10	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	126.290
10	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	126.290
10	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	394.021
10	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	394.021
10	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	394.021
10	0	4	12	1	8					Personal contratado	16.739.569
10	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	11.340.857
10	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	11.340.857
10	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	11.340.857
10	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	4.111.055
10	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.111.055
10	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.111.055
10	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.287.657
10	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.287.657
10	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.287.657
10	0	4	12	2						Bienes de Consumo	1.060.169
10	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	1.060.169
10	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.060.169
10	0	4	12	3						Servicios No Personales	14.581.154
10	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	584.522
10	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	584.522
10	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	584.522

M.E. y F.P.
447

H



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
10	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.600.000
10	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.600.000
10	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.600.000
10	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	999.477
10	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	999.477
10	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	999.477
10	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.942.945
10	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.942.945
10	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.942.945
10	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.144.544
10	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.144.544
10	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.144.544
10	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	7.947.060
10	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	7.947.060
10	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	7.947.060
10	0	4	12	3	9					Otros Servicios	362.606
10	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	362.606
10	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	362.606
10	0	4	12	4	4					Bienes de Uso	193.852
10	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	193.852
10	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	193.852
10	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	193.852
11										Operaciones Regionales	117.773.797
										Corrientes-Misiones	
M.E. y F.P.	11	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	117.773.797
447	11	0	4	11						Tesoro Nacional	9.353.452
	11	0	4	11	1					Gastos en Personal	6.856.281
	11	0	4	11	1	8				Personal contratado	6.856.281
	11	0	4	11	1	8	5			Contribuciones patronales	6.856.281
	11	0	4	11	1	8	5	21		Gastos Corrientes	6.856.281
	11	0	4	11	1	8	5	21	1	Moneda Nacional	6.856.281
	11	0	4	11	2					Bienes de Consumo	418.944
	11	0	4	11	2			21		Gastos Corrientes	418.944
	11	0	4	11	2			21	1	Moneda Nacional	418.944
	11	0	4	11	3					Servicios No Personales	1.930.199
	11	0	4	11	3	1				Servicios Básicos	138.942
	11	0	4	11	3	1		21		Gastos Corrientes	138.942
	11	0	4	11	3	1		21	1	Moneda Nacional	138.942
	11	0	4	11	3	2				Alquileres y Derechos	104.915
	11	0	4	11	3	2		21		Gastos Corrientes	104.915
	11	0	4	11	3	2		21	1	Moneda Nacional	104.915
	11	0	4	11	3	3				Mantenimiento, Reparación y Limpieza	394.946
	11	0	4	11	3	3		21		Gastos Corrientes	394.946
	11	0	4	11	3	3		21	1	Moneda Nacional	394.946



DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
11	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	342.752
11	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	342.752
11	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	342.752
11	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	286.499
11	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	286.499
11	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	286.499
11	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	662.145
11	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	662.145
11	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	662.145
11	0	4	11	4						Bienes de Uso	148.028
11	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	147.976
11	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	147.976
11	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	147.976
11	0	4	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	52
11	0	4	11	4	5			22		Gastos de Capital	52
11	0	4	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	52
11	0	4	12							Recursos Propios	108.420.345
11	0	4	12	1						Gastos en Personal	82.126.089
11	0	4	12	1	1					Personal Permanente	41.803.322
11	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	21.650.638
11	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	21.650.638
11	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	21.650.638
11	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	9.468.463
11	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	9.468.463
11	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	9.468.463
11	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.593.256
11	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.593.256
11	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.593.256
11	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	8.090.965
11	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.090.965
11	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	8.090.965
11	0	4	12	1	2					Personal Temporario	164.330
11	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del Cargo	90.099
11	0	4	12	1	2	1		21		Gastos Corrientes	90.099
11	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	90.099
11	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	32.231
11	0	4	12	1	2	2		21		Gastos Corrientes	32.231
11	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	32.231
11	0	4	12	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	10.194
11	0	4	12	1	2	3		21		Gastos Corrientes	10.194
11	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	10.194
11	0	4	12	1	2	5				Contribuciones Patronales	31.806
11	0	4	12	1	2	5		21		Gastos Corrientes	31.806
11	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	31.806
11	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	11.590.598

M.E. y F.P.
447

H